

Contenido

i. Introducción

pag. 2

I. Deuda Histórica: la colonización

- a) Antecedentes y contexto
- b) La colonia en Centroamérica
- c) Las primeras prácticas de extracción de los recursos naturales
 1. Bosques
 2. Cacao
 3. Tierra
 4. Introducción de monocultivos
 5. Minerales

II. Relación entre deuda externa, deuda ecológica y comercio desigual

- a) Deuda externa en Centroamérica
- b) Deuda social y ecológica
- c) La relación entre estas deudas
- d) Tribunal Internacional de los Pueblos

III. La acumulación de la deuda ecológica y social

- a) Los huracanes en Centroamérica y el cambio climático
 - 1) El huracán Mitch (Nicaragua y Honduras)
 - 2) El Huracán Stan (Guatemala)
- b) La industria turística: mayor endeudamiento
- c) Bases para el reclamo de Centroamérica a la UE
 1. Costa Rica:
 - La Merck de Alemania y la biopiratería del INBIO
 - La piña Cayenne a las mesas europeas
 2. Honduras:
 - Consorcio italiano comercializa el agua
 - Industria camaronera con fondos del Banco Mundial
 3. El Salvador
 - Las telas de España y Alemania se tenían con añil
 - Empresa Calvo de España extrae las riquezas marinas
 4. Guatemala:
 - Destrucción de la selva por Basic resources
 - Dinero europeo en la represa Chixoy
 5. Nicaragua:
 - β Café en el mercado mundial, miseria made in Suiza
 - β Noruega y la destrucción del lago Cocibolca

IV. El reclamo de la deuda ecológica, social e histórica a Europa

- a) Un nuevo TLC en el centro del Acuerdo de Asociación UE – CA
- b) Reconocimiento de las asimetrías entre las dos regiones
- c) Demandas para el reconocimiento y reparación de la deuda ecológica

V. Bibliografía

VI. Anexos

- i. Programa del taller centroamericano
- ii. Declaración de San Salvador
- iii. Lista de Participantes

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito hacer una aproximación al tema de la deuda ecológica que los países del Norte tienen con los del Sur; en especial, la identificación de la misma que los países de la Unión Europea tienen con Centro América, en el momento que ambas regiones se encaminan a redefinir el marco de su relacionamiento teniendo a la base el anuncio en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (UE) celebrada en Viena durante el mes de mayo del año pasado, de la decisión conjunta de la UE y Centro América (CA) de iniciar un proceso de negociaciones con el objetivo de establecer un Acuerdo de Asociación (AA), que incluya un componente de libre comercio, junto a los ya establecidos en materia de cooperación y diálogo político. Este proceso negociador comenzaría en octubre del año en curso.

Es conocido que el eje central de esta propuesta de Acuerdo de Asociación pone acento en las relaciones comerciales, situando las demás partes del Acuerdo en función del establecimiento de políticas de “libre comercio”. En la región, esta propuesta es apoyada por las cúpulas empresariales y la mayoría de gobiernos centroamericanos, quienes después de echar adelante el CAFTA DR, se entusiasman con la posibilidad de establecer más vínculos comerciales con Europa para consolidar sus principales mercados de exportación.

Para la Unión Europea, Centroamérica no es una región de gran importancia comercial, y no hay perspectivas de mucho crecimiento. Aunque en su discurso la UE afirma que estos acuerdos fomentan el desarrollo, el Acuerdo de Asociación pretende reducir los efectos negativos del CAFTA DR sobre empresas transnacionales europeas y dar acceso a las mismas a la privatización de servicios a costa del desarrollo sustentable y la integración de los pueblos centroamericanos; les abriría nuevas perspectivas en sectores como telecomunicaciones, energía, agua, salud, educación y servicios de construcción. En épocas recientes, las relaciones entre Europa y Centro América alcanzaron niveles que beneficiaron a la región. En la década de los ochenta, la política de Europa hacia la región se distanciaba del rol agresivo y guerrillero jugado por los Estados Unidos, y sirvió de base para impulsar procesos de diálogo y negociación, que después con los acuerdos de Esquipulas de 1987, lograron los primeros pasos hacia la finalización de los conflictos armados. El llamado Diálogo de San José establecido con países que hoy conforman la Unión Europea como un mecanismo de intercambio y cooperación significó para la región un punto de apoyo político para el proceso de acuerdos de paz.

En las dos últimas décadas esta relación ha privilegiado el apoyo al proceso formal de integración regional (SICA), en especial, la apertura y homologación aduanal; además, el impulso a inversiones y establecimiento de empresas transnacionales europeas, poniendo el énfasis en el sector servicios, particularmente en energía y telecomunicaciones.

Actualmente, los acuerdos impulsados con la Unión Europea, establecidos en el Acuerdo de Roma suscrito en el 2003, le brindan mayor énfasis al tema del libre comercio, y deja sin sustento la temática del diálogo político y de cooperación. La Declaración de Viena, en donde se recogen las aspiraciones de paz, democratización y respeto a los derechos humanos de las sociedades centroamericanas, se queda sin contenidos válidos cuando se orienta principalmente al establecimiento de mecanismos y políticas que priorizan el “libre comercio” entre ambas regiones.

En este marco, organizaciones sociales de Nicaragua, Honduras y El Salvador, integrantes de la Red Jubileo Sur, consideramos importante conocer y definir la deuda ecológica que tiene con nuestra región, después de siglos caracterizados por el saqueo indiscriminado durante la conquista y la colonia; y más recientemente por la implementación de modelos económicos y sociales neocolonialistas. El reclamo del reconocimiento y restitución de los impactos de esta deuda en nuestros pueblos y ecosistemas es un aspecto insoslayable de nuestro posicionamiento frente a este Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, y es una contribución al debate que se ha iniciado al seno del movimiento social y popular de la región sobre el tema en mención.

El documento recoge de manera cronológica, los principales aspectos de lo que sería la acumulación de la deuda ecológica y social de Europa con Centroamérica. La primera parte detalla algunos elementos de la deuda histórica con la llegada de los españoles a esta parte de América. La segunda parte expone la relación existente entre la deuda ecológica – social, la crisis generada por la deuda externa y el intercambio desigual entre las dos regiones. La tercera parte que es la más extensa del texto, pretende ubicar al lector en cuanto al legado y actual nivel de acumulación de deuda. Los impactos del cambio climático en Centroamérica son devastadores si se toma en cuenta la vulnerabilidad de las poblaciones y de los ecosistemas. La industria turística de capital europea ha empezado a profundizar la huella ecológica en las comunidades centroamericanas. El reclamo de esta deuda cobra fuerza cuando se constata la responsabilidad directa que tienen empresas, bancos e instituciones en la destrucción de ecosistemas completos.

La última parte del documento tiene como objetivo constatar la relevancia del reclamo de la deuda ecológica, social e histórica. Ante la propuesta del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, es posible revisar la historia pasada y presente, para no profundizar las desigualdades y exclusión de la cual es testigo y sobreviviente la mayoría de la población centroamericana. Por lo tanto, hay que reconocer las asimetrías que existen y que son abismales, por lo tanto, será otro tratado entre desiguales, donde las ventajas estarán dadas para la economía más sólida y mejor posicionada en el mercado mundial, la Unión Europea. Se concluye el documento con tres anexos que corresponden a parte del contenido del primer taller realizado en San Salvador, con el tema de Deuda Ecológica de Europa con Centroamérica.

I. Deuda histórica: la colonización

a) Antecedentes y contexto¹

Los pueblos que habitaban los territorios mesoamericanos eran dueños de una cosmovisión que les aseguraba una relación armoniosa con la Naturaleza. Se trataba de una explicación mítica, filosófica y religiosa en la cual la Naturaleza era la madre y el ser humano era el hijo, esta visión establecía un nexo indisoluble entre la persona y la Naturaleza.

Aquí se habla de las civilizaciones Toltecas, Olmecas, Aztecas, Tehotihuaca, Mayas, Pipiles, Lencas, Man, Chorotegas, etc. Las concepciones de estas culturas aparecen en el Popol vuh, Maya Quiche, donde se encuentra una visión en donde los 4 primeros seres: Iquibalan, Balam Quitze, Balam Acab y Mau Cuta, eran descendientes del maíz y natura era la madre de todos. En ese estado de las cosas, la relación era entre madre e hijo que tiene que ser armoniosa, de respeto y de consideración.

El maíz cuya estructura genética, se sabe hoy, que es muy cercana a la del ser humano, se convirtió en el alimento básico, junto con el frijol. Este ser humano hecha mano de su cultura que forma ese sistema de costumbres, usos, creencias, ideologías, opiniones y conocimientos para construir y adquirir la vida mediante la socialización. Entonces se puede llamar Naturaleza a todo aquello que el ser humano no ha creado.

Las sociedades que existían en esta parte del mundo, antes de la invasión europea de 1492 no atravesaron en su evolución ni los períodos de esclavitud y de feudalismo como en la historia europea. Son las sociedades esclavistas de Grecia y de Roma las que nutren filosófica, jurídica e ideológicamente al mundo occidental. Estas civilizaciones se basaron en la más completa esclavitud y en la negación del ser humano. Esto demuestra, que las civilizaciones originarias americanas venían de un proceso socioeconómico y político diferente.

Con natural cautela, se puede asegurar que

se trataba de economías de subsistencia, con comercio regional, con formas de economías tributarias y obras de riego. Todo esto fue aniquilado y sustituido de manera especial por el mundo castellano y de Aragón. La empresa privada de la invasión correspondió a los españoles en los momentos en que estos eran, junto con Portugal, los mayores imperios de la época, dueños de los secretos de la navegación y artífices de las cartas de navegación. Es cierto que el capitalismo le debe a esta invasión sobre nuestras tierras su sustancia vital, su inyección de riqueza y su empuje definitivo. Puede afirmarse que sin el descubrimiento de América y el ulterior pillaje no podría hablarse del capitalismo voraz que funciona.

Esto llevó a Pedro Geoffroy Rivas, notable antropólogo salvadoreño, a escribir Los Nietos del Jaguar haciendo referencia a que las personas representaban al jaguar que no era así en ningún momento un monstruo sino un ser vivo mítico y poderoso

¹ La sección a) de esta primera parte ha sido elaborada por el Dr. Dagoberto Gutiérrez, Vice rector de la Universidad Luterana de El Salvador. Julio 2007.

cuyas cualidades debía tener el ser humano. Así se conoce como chocaron brutalmente dos mundos diferentes, dos visiones y dos pensamientos sobre la relación del ser humano con la Naturaleza. Esta confrontación continúa con el sistema de deidades por que Europa impone a un dios vencido en alianza con los terratenientes feudales europeos. Era el dios abstracto de los cristianos, el dios de la historia primero y el dios de la Naturaleza después.

b) La colonia en Centroamérica

Centroamérica fue conquistada desde dos lugares: el Valle de Anahuac en México, y el istmo de Panamá. Las expediciones enviadas desde México por Hernán Cortés, al mando de Pedro de Alvarado, tenían la misión de conquistar Cuscatlán, cristianizar a los indios y someterlos a las leyes de la corona de Castilla, integrando el territorio en la Capitanía General de Guatemala.



En 1524, Pedro de Alvarado y su hermano Diego invadieron Cuscatlán. Los españoles tardaron quince años en dominar completamente a los pipiles. Los invasores expoliaron sus tierras, destruyeron sus templos y dioses, obligaron a los indígenas a trabajar para su beneficio. Para ello los sometieron a la autoridad de los caciques y de los invasores.

El asentamiento de estos foráneos, conllevó a cambiar el régimen de propiedad comunitaria, por el de tierras concentradas y apropiadas. Es así que nacieron las haciendas donde se instalaron los españoles y se quedaron por siglos. Este fue el inicio de la acumulación de las tierras que hasta ahora en día persiste, en detrimento de la población autóctona y de las tierras más fértiles. La "encomienda", fue la práctica impuesta por medio de la cual, los españoles se lucraban gratuitamente de las riquezas producidas y acumuladas por los indígenas y del propio trabajo de miles y miles de esclavos.

La introducción de un sistema económico nuevo, nuevas técnicas de producción como el arado, el uso de la fuerza animal y el hierro, fue una consecuencia de la llegada de los españoles. Estas novedades costaron la destrucción del orden social que existía y trajo con ello el irrespeto total hacia los recursos de la madre tierra. Todos los nuevos oficios, se dirigían a utilizar sin reparos y de manera extensiva los minerales de la tierra, la madera, el agua y las pieles de animales salvajes. Esta forma de relación con la naturaleza, marcó hasta hoy las actitudes de la sociedad centroamericana hacia los recursos naturales.

Desde los primeros años a su llegada, los españoles se dieron a conocer por su avidez desenfrenada por la riqueza. A esto se unió la superioridad de sus conocimientos tecnológico-militares. El empleo de sus fuerzas fue utilizado para el avasallamiento y exterminio no solo de quienes se oponían, sino de poblados enteros. Esta fuerza también fue empleada en las distintas formas de explotación

2 El Rojo, Herodoto, El Salvador, de la esperanza a la desilusión. Parte II. Desde el origen hasta la independencia, 1989.

3 Cortés Ramos, Alberto, Universidad de Costa Rica, 2003. Exposición presentada.

de los recursos naturales, pues no era posible considerar otro tipo de relación respetuosa sociedad-naturaleza.

Un factor importante a tomar en cuenta, era que los primeros colonizadores Pedrarias y Alvarado, no sólo eran crueles y despiadados. En realidad sus intenciones siempre fueron claras de regresar pronto a la madre España, pero para ello había que apropiarse de la mayor cantidad de riqueza en el más corto de los tiempos. Esa práctica es conocida como economía de rapiña, gracias al geógrafo francés Jean Brunhes (1910). El fin siempre era extraer recursos al costo que fuera, sin reparar en las consecuencias a la naturaleza o a los indígenas (Cortés Ramos, 2003:8)

c) Las primeras prácticas de extracción de los recursos naturales

Los europeos se encontraron con un mundo exuberante y de color verde, con abundante agua, ríos poderosos y lagos impresionantes, con bosques que proporcionaban madera, aves exóticas y animales desconocidos. Para acceder a esta riqueza impresionante e imaginable fue necesario vencer y someter a los seres humanos que ahí estaban y que eran los dueños. El acceso a la riqueza natural supuso así la construcción de un nuevo poder político y la práctica de un verdadero genocidio con la población humana.

Durante las primeras décadas del dominio español, el interés se centro en la búsqueda de minerales, sobre todo oro y plata. Los ríos y las fuentes de agua fueron asaltados por bandas que usaban la mano de obra abundante en búsqueda del metal precioso. Se consideraba que esto era lo que España necesitaba para la compra de mercancías suntuosas que los reyes usaban. Para los invasores la posesión y control del oro significaba una expedición victoriosa y el éxito de su aventura era además, su carta de presentación en las cortes madrileñas.

En estas décadas iniciales los europeos no se asentaban en los lugares porque su actividad trashumante iba en pos de los metales preciosos. Luego cuando esta actividad no rindió los frutos esperados, apareció la agricultura. Así se construyen los asentamientos en determinados lugares con condiciones favorables para producir alimentos o productos agrícolas intercambiables. Posteriormente aparecen los cultivos predominantes como el cacao

o el añil. Este colorante que resulta del cultivo y procesamiento del jiquilite, era apetecido en los mercados europeos y su producción tenía que salir en grandes caravanas de mulas desde Cuscatlán hasta Veracruz o en otros tiempos hasta Puerto Caballos o Puerto Cortés.

Desde ese momento encontramos lo que se haría llamar hasta hoy el intercambio comercial totalmente desigual. Ni los países compradores pagaban el precio real de los bienes que compraban, ni las naciones vendedoras cobraban todos los valores incorporados en el producto vendido. El fenómeno económico de la colonización mantuvo siempre las características de la extracción de todo lo que encontrarán, era una rapiña en todos los sentidos (Jean Brunhes, 1910). Esta se distinguía por tener “una modalidad peculiar de “ocupación destructiva” del espacio por parte de la especie humana, que “tiende a arrancarle materias minerales, vegetales o animales, sin idea ni medios de restitución...” (Castro Herrera, 1996: 35).

Desafortunadamente no existen formas o datos posibles para cuantificar en monedas, lo que implicó el saqueo durante siglos de recursos naturales y las pérdidas de vida humana. Pero es importante mantener las perspectivas de todo lo que ello implicó. El agotamiento de los recursos no sólo dependió de la variable demográfica sino también de las formas de producción y de consumo que tenía esa sociedad. Alfredo Castellero Calvo, señala que otra de las batallas que los españoles libraron fue la de transformar el paisaje de las Indias tratando de imponer la flora y la fauna de su mundo familiar (Castillero Calvo, 1988: 25). Esto claro les costó siglos por completar, pero si tuvieron éxito en plantar y hacer vivir lo que ellos pensaban era necesario para su feliz convivir en estas tierras.

A continuación encontramos, algunos casos que marcan el inicio de lo que significa esa deuda histórica que es ecológica y que también es social. Hasta hoy en día prevalecen los mismos mecanismos de explotación, extracción y destrucción de los recursos en Centroamérica, solo que un poco mas complejos, mas sofisticados y muchas veces justificados legalmente (Hinkelammert, Franz, 2003).

1) Bosques:

La minería de plata al igual que la de oro pudo haber contribuido grandemente a la extinción de los bosques de Honduras. La forma de extraer el metal se hacía mediante la quema en los filones. Las superficies de estos se suavizaban colocando madera de roble y de pino para darles fuego. Luego la fundición se hacía usando cantidades considerables de carbón.

Otra forma de deforestación, se llevo con la fundación de los asentamientos de las ciudades o villas. Aunque estos centros poblados estuvieron ubicados casi en las mismas áreas que vivían los indígenas, el requerimiento de espacios vacíos fue más urgente. La construcción de viviendas no solo era más sofisticada, sino que también limpiaron extensas áreas para sus cultivos .

Una tercera forma de destrucción de la vegetación, se dio cuando dejaban las cosechas descuidadas, y la vida de muchos árboles se acortaba por las enfermedades. Por otro lado, la tala inmoderada e incendio de los bosques y hierbas altas eran causas constantes de erosión, empobrecían al suelo protector y hacían que ocurrieran inundaciones sorprendidas.

Esta condición generó traslados enteros de ciudades afectadas por fenómenos naturales. Entonces al construir nuevas ciudades, se requería de tumbar nuevos árboles para las casas y las áreas de convivencia en los poblados. Mientras tanto a los indígenas se les congregó en poblados, sin embargo, otros preferían huir a las profundas montañas.

Las encomiendas fueron una manera de apropiación de las mejores maderas preciosas. Por ejemplo a los indígenas se les obligaba a pagarlas con maderas, las que a la vez eran utilizadas como la materia prima para casi toda la actividad de

4 Pinto, S. Julio, Historia de Centroamérica, El régimen Colonial, FLACSO, 1994

construcción, producción y comercio . La práctica indígena de extraer de las montañas sólo lo que era necesario para la sobrevivencia, era considerada una haraganería por los españoles.

Los pinares no sólo fueron destruidos para la construcción de las casas, sino también para la fabricación de los barcos. También se destruyeron pinares enteros solo para extraer la brea, la que se convirtió en uno de los principales productos exportados a Perú. Esta era utilizada para la fabricación de los toneles para vino.

2) Cacao:

Los españoles no se apoderaron de las plantaciones de cacao, sino que el lucro fue a partir del comercio que establecieron con los granos producidos por los indios, el que les era entregado gracias a las encomiendas. El nivel de explotación de los recursos naturales que los españoles exigían a los indígenas, es sorprendente de acuerdo a lo que se describe de los cacaotales de Izalco (El Salvador hoy en día) e Iztapa en Guatemala. MacLeod señala que, “El ganado y la maleza a menudo invadían las tierras con pastos, dejadas atrás por las exhaustas plantaciones de cacao” (ibid). Los indígenas eran forzados a abandonar sus cultivos de subsistencia, para entregarse a las plantaciones del cacao. El negocio del cacao de Izalco estuvo en manos de unos 20 encomenderos, entre ellos tres originarios de Salamanca (FLACSO, 1993: 134).

El impacto fue tan desastroso que la población indígena sucumbió a las enfermedades y al hambre, hasta que muchas de las plantaciones de Soconusco en Guatemala, fueron abandonadas por falta de mano de obra. La expansión de los cultivos de cacao a las zonas costeras fue en gran parte responsable de la extinción de grandes poblaciones indígenas. Esto fue tan real, que la caída del comercio del cacao para los españoles llegó a su declive en 1570 por falta de trabajadores. El cacao de Izalcos y de toda la región centroamericana era muypreciado por los españoles que rápidamente adoptaron la costumbre de tomar el chocolate.

3) La tierra:

Con el fin de legitimar la conquista, era necesario construir los patrones urbanos que consistían en las villas o ciudades (FLACSO, 1994; 106). Estos poblados quedaban de preferencia en los lugares donde ya las poblaciones indígenas eran abundantes o donde había riquezas naturales y minerales.

Para fundar estas ciudades o villas solo bastó con nombrar a los cabildos o ayuntamientos para que dieran el respaldo legal. Pero también tomaban en cuenta las cercanías a los puertos, rutas terrestres, existencia de agua y tierras fértiles que hicieran posible la ganadería y la agricultura (ibid).

Las extensiones de tierra para beneficio de los colonizadores cambiaban en cada zona. Los vecinos tenían como derecho recibir tierra de los indios y defenderla con armas y caballos (FLACSO, 1994; 107). A parte del derecho individual de poseer la tierra, también a las ciudades se les dotó de grandes extensiones de

5 Ibid, pag. 100

tierra. Estos se llamaron ejidos en consonancia con la práctica medieval europea. La falta de límites precisos, facilitó que pronto estas tierras pasaran a manos de nuevos ávidos propietarios, que pronto llegaron hasta las tierras que ellos consideraron el espacio para las poblaciones indígenas.

Las tierras arrebatadas a los indígenas, sirvieron para ampliar los cultivos traídos desde Europa . También plantaron algunas variedades encontradas, e introdujeron los cultivos que hasta hoy existen con fines de exportación como la caña de azúcar. También sirvieron para incrementar la cría de su ganado vacuno y de las aves de corral. De especial codicia fueron las zonas donde estaban los ríos de donde se extraían los metales como el oro. A las poblaciones que no fueron diezmadas les concedieron terrenos menos fértiles y de difícil acceso para que produjeran, y así cumplir los pagos de sus obligaciones para la Corona Española. Esta forma de anexión de las tierras, fue la que prevaleció durante siglos, y que con matices diferentes en la actualidad aun prevalece.

4) Introducción de mono cultivos:

En los siglos XVI y XVII se amplió la navegación y los puertos principales estaban en Honduras. Con ello florecieron las actividades comerciales, que separaron la agricultura para el consumo de la exportación para el comercio regional. A cada pueblo le fueron asignadas tierras. Estas fueron utilizadas para la ganadería y la siembra de



cultivos que habían traído con ellos, por ejemplo las naranjas. En 1577, la Corona ordenó que en cada poblado se vendieran las cosechas. Sin embargo, no contentos los españoles con la producción indígena, crearon los Jueces de Milpas, que les obligaba a ampliar sus áreas de cultivos, y a cuidarles el ganado. Luego se fundaron las cofradías para la producción estricta del ganado. Esa fue la actividad económica fundamental de estos centros, que no sólo vendían la carne, sino también los cueros, los quesos y el sebo.

En las áreas donde se practicaron los cultivos para el comercio exterior como el añil, las comunidades perdieron todas sus tierras. Este tipo de plantaciones produjo la destrucción de las poblaciones indígenas, ya que las haciendas obligaban a indígenas a trasladarse a las zonas costeras. Estos a su vez abandonaban sus propios espacios, y como resultado muchas comunidades desaparecieron de esa manera.

El algodón, una planta que ya era utilizada por los indígenas, fue sembrada en grandes áreas, y las mujeres eran obligadas a hilar. Con los productos elaborados se pagaban las misas. En Guatemala, en el cultivo del trigo europeo los indígenas eran forzados a trabajar en las áreas cada vez mayores. A las nuevas plantaciones como la caña y el trigo le destinaron zonas vírgenes. Estos cultivos fueron la forma más habitual de explotación de mano de obra esclava y forzada. A la población se le obligaba a trabajar horas extenuantes en la roza, la quema, la siembra, la recolección de las semillas y la construcción de cercos que se asignaban a las

6 Pinto, Julio, editor FLACSO. Historia General de Centroamérica, Tomo II, pag 110, Costa Rica, 1993
7 Ibid., Pág. 111
8 Ibid., Pág. 112

cultivos. haciendas. Este impacto fue desastroso para la agricultura indígena, ya que no les quedaba tiempo ni energías para trabajar en sus propios pequeños

5) Minerales:

La búsqueda del oro y de la plata, constituyó una de las necesidades del mundo europeo del siglo XV. En principio los españoles se adueñaron del oro acumulado de siglos por las sociedades indígenas. Luego comenzaría la búsqueda del oro de placeres. Cada vez que se encontraba oro, mas se justificaba la presencia de los colonizadores.

La explotación de oro de placeres se practicó en todos los territorios donde llegaron los españoles. En los ríos permanecían extensas horas, los indígenas esclavos quienes buscaban entre las arenas las pepitas del metal. A pesar de que la búsqueda fue en todos los lugares donde llegaron, las áreas más ricas solo las encontraron en Honduras y Nicaragua. Aunque en cantidades no se conocen cifras, se sabe que las cantidades de oro enviadas hacia España eran enormes. En Honduras la minería llegó a ser tan importante que en 1645 la Corona Española (FLACSO, 1993: 121), reglamentó el número de indios para cada mina. Toda la extracción del oro fue posible a la técnica que utilizaban los indígenas (Ibid; 118). Sin embargo, esta actividad siempre estuvo limitada por la falta de mano de obra, ya que el trabajo extenuante mataba muy pronto a los indígenas y a los esclavos negros.

Después de terminado el oro, continuo la búsqueda hasta encontrar la plata. A pesar que se prefería la fundición para extraer los metales, el amalgamiento fue una técnica que llegó a ser muy común. Este método requería del uso del mercurio que llegaba desde España o Perú. Junto a las minas, se permitieron otro tipo de actividades, como la ganadería. Las mulas y los caballos eran necesarios para la carga, pero también se necesitaba el cuero, la carne y hasta el cebo para las velas.

II. La relación deuda externa, deuda ecológica y

Comercio desigual

a) Deuda Externa en Centroamérica

Pese a que Centroamérica posee vastas riquezas naturales, es una de las regiones más desiguales del planeta e históricamente ha presentado altos niveles de pobreza y de destrucción ambiental, que se profundizan cada vez más. Empresas transnacionales, instituciones financieras internacionales y gobiernos de la región, han dado continuidad a los mecanismos de dominación que hicieron posible el proceso de acumulación internacional del capital, a través del saqueo de las riquezas de estas tierras y la explotación de su población.

A más de dos décadas de reformas económicas, jurídicas e institucionales, implementadas a través de los Programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica (PAE-PEE), se consolida en la región el patrón de acumulación neoliberal basado en la privatización de las empresas y activos públicos –ahora en control de empresas transnacionales-, la promoción de la inversión extranjera directa -en forma de maquila-, la diversificación de la producción agro-exportable y el dinamismo del sector financiero.

La base ideológica de los planteamientos neoliberales ubican en el centro de su crítica el rol que el Estado juega en la economía, identificando su desempeño como un desincentivo para la empresa privada y fuente de distorsiones en el mercado; de allí que con las reformas neoliberales se ataque el ejercicio de sus funciones económicas, clásicas y básicas, para relegar al Estado a un plano meramente subsidiario, que facilite el desenvolvimiento de la iniciativa privada. En este sentido, los PAE-PEE priorizan el desequilibrio del Sector Público No Financiero (SPNF), que se expresa en la falta de disciplina fiscal; esto como pretexto para legitimar el propósito de erosionar y reducir las capacidades del Estado en materia de regulación económica.

La fiel aplicación de los PAE-PEE en los países de la región no conllevó a superar la crónica situación deficitaria en las cuentas del SPNF. En este sentido, la principal fuente generadora de endeudamiento público se mantiene vigente, observando un crecimiento en los niveles de endeudamiento interno y externo, hasta alcanzar niveles que representan una amenaza a la frágil estabilidad macroeconómica de los países. Aunque durante la década de los ochentas los montos de endeudamiento se incrementaron considerablemente, el origen del ciclo de endeudamiento de la región centroamericana inició a mediados de los años setenta. Entre los factores que conllevaron a estos países a convertirse en deudores, se encuentran: por el lado de la demanda, el incremento considerable del déficit en la balanza de cuenta corriente, estimulado por el incremento en los precios mundiales del el incremento considerable del déficit en la balanza de cuenta corriente, estimulado por el incremento en los precios mundiales del

9 Moreno, Raul. Conferencia en Taller Regional sobre Deuda Ecológica, Social e Histórica. San Salvador, 16 de julio del 2007.
10 Millet, Damien y Toussaint, Erick, Who owes who?, Cap. 2 Los orígenes de la deuda de los países en desarrollo, Pág., 19, 2004

petróleo; las elevadas tasas de inflación en los países periféricos, que hicieron atractivo el recurso a las fuentes de financiación externa con tipos de interés inferiores que los nacionales; y el aumento de la demanda de préstamos para los programas de inversión pública.

Por el lado de la oferta, el crecimiento de la liquidez internacional derivado del proceso de reciclaje de petrodólares y del crecimiento de los mercados de eurodivisas y eurobonos, permitieron a los países periféricos disponer de una oferta abundante de créditos a bajas de tasas de interés.



Los países productores decidieron colocar cantidades excesivas de dólares en los bancos internacionales. A finales de 1998, la deuda externa centroamericana, incluyendo a Panamá, sumaba US\$22,465 millones (SIECA, 2002). De todos los países centroamericanos, Nicaragua era el país más endeudado y lo sigue siendo hasta 2007. La deuda per cápita de ese país era de (US\$1,314) y acumulaba una deuda total de US\$6,273 millones; luego seguía Honduras con una carga de US\$3,352 millones y una deuda per cápita de US\$543 (Avendaño, Nestor 1999).

Las crisis provocadas por las deudas externas de muchos países empobrecidos, provocó que las mismas instituciones internacionales, buscaran una salida. En 1996, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) presentaron la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés). El objetivo era reducir la pesada carga de la deuda de los países más pobres del planeta hasta llevarlos a una situación de sostenibilidad. Esto se haría mediante una acción coordinada de toda la comunidad financiera internacional (Acevedo, Adolfo, 2004). Nicaragua y Honduras fueron elegidas en la lista en 1999. Después de un año de monitoreo en el desempeño de los programas de estabilización y reformas estructurales, estas dos naciones alcanzaron el “punto de decisión” en el 2000. La implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza fue el tercer paso que llevaba al Punto de Culminación de la HIPC (Ibid). Nicaragua logró culminar el proceso en enero del 2004, y para el 2003 solo había tenido un alivio interino de US \$ 233.8 millones (Ibid). Sin embargo, a pesar de las bondades prometidas y promesas esperados, la HIPC fue una receta más que nunca se planteó la eliminación de alguna parte del monto total de la deuda. Los modelos de endeudamiento y las imposiciones de los organismos multilaterales prevalecen para estas naciones. Esto hace que se continúen profundizando sus crisis fiscales las que buscan resolver con más préstamos.

Al finalizar los años noventas el tercer país más endeudado en la región era El Salvador con una deuda de US\$2,636 e igual a 22% del Producto Interno Bruto (PIB) y al 165% de las exportaciones (Avendaño, Nestor, 1999). Cabe señalar que en el caso salvadoreño, desde inicios de 1998 se llevó

a cabo una reforma al sistema previsional que privatizó la administración de los fondos de pensión, a partir de lo cual el gobierno debe asumir una deuda previsional de US\$8,235 millones, que se adicionan a la deuda pública (Moreno, Raúl, 2005). El país menos endeudado con

11 Vidal Villa, J. M. y Martínez Peinado, J. Economía Mundial, p. 345, 2ª. Edición, Madrid, 2001.

12 Ibid, p. 346.

13 Grupo Banco Mundial, Propuesta HIPC, 1997

PIB. Costa Rica le seguía con un monto de US\$2,867 millones equivalentes al 27% del PIB.

En la actualidad la tendencia es profundizar el ciclo de acumulación de la deuda. Un fenómeno reciente que está contribuyendo a este panorama, es la recomposición de la deuda pública de cada país. Si se analiza por separado la composición de la deuda por origen y naturaleza de las fuentes, se constata un significativo aumento de la deuda privada; así como la proliferación de nuevos mecanismos de creación de deuda, que han llevado a la emisión de bonos y fideicomisos entre otros. Para el año 2004 a excepción de Costa Rica, todos los países de la región tenían una deuda pública que era predominantemente deuda externa (Moreno, Raúl, 2005: 10). La nación más endeudada para ese año era Honduras con un monto US\$ 5,794, y la nación con menos deuda era Costa Rica con un monto de US\$ 3,883. Sin embargo, este país destinaba casi el 25% del presupuesto nacional al pago de los intereses de esta deuda (Ibid., 11) Es importante considerar que el flujo constante de recursos hacia los países del Norte, no sólo está edificado por el servicio de la deuda. Esta se calcula por el monto que se paga dentro o fuera del país ya sea en moneda nacional o extranjera, por concepto de amortización, intereses, comisiones u otros gastos derivados de la contratación y utilización de créditos a cargo del SPNF. También subsidiamos sus economías con un flujo constante de energía, bienes naturales, espacio ambiental, mano de obra barata, pero también con el intercambio desigual.

Las relaciones comerciales mantenidas desde la colonia hasta nuestros días, tienen como base el proceso de acumulación internacional del capital, expreso en la división internacional del trabajo y la instauración de relaciones desiguales en el intercambio.

Hasta los años sesentas el modelo de exportación desde el Sur hacia los países industrializados obedecía a las practicas de los estándares coloniales (Millet y Toussant, 2004). Es decir los controles y mecanismos de explotación y la colocación de los precios de las materias primas y los productos agrícolas, estaban definidos por la dinámica de flujos de mercancías en los países del Norte (Ibid, Pág., 27).

La degradación de estos términos incluye un sobreprecio para las tecnologías y maquinarias importadas en nuestros países, mientras exportamos granos como el café a precios muy bajos. En el caso de la explotación de los minerales, las empresas extranjeras no pagan el valor del metal, sino un derecho a explotar, que implica entregar a cada Gobierno un porcentaje mínimo de las ganancias totales ganadas. El valor agregado lo cobran los países del Norte, mientras que nuestras economías se hacen cada día mas dependientes de los monocultivos y de las actividades altamente extractivas como la minería y la pesca. Esta realidad esta definida además por las medidas de ajuste estructural que obligan a aumentar las exportaciones, para cumplir con las obligaciones generadas por los servicios de esta deuda.

14 Secretaria Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, 2005

Desde 1980 hasta 1995 en América Latina el volumen de las exportaciones totales aumentó en un 245%. Casi en el mismo decenio, en estas tierraDeuda histórica: la colonización se habían extraído para enviar al Norte unas 2.706 millones de toneladas de productos básicos, la mayoría de ellos no renovables, como metales. A partir de los años noventas la aplicación en Centroamérica de los PAE-PEE enfatizó en la necesidad de definir una disciplina fiscal que reflejara la disminución de los gastos estatales y viabilizara la balanza de pagos. Este paquete de medidas vino acompañada con recetas neoliberales como la privatización y la sobre explotación de los recursos naturales. Las condiciones de los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras internacionales fueron una forma efectiva de implementar las medidas que en el caso del medio ambiente, conllevó a cambiar patrones de producción, marcos regulatorios en el manejo del medio ambiente, liberalización y protección de las inversiones extranjeras. Como resultado

tenemos en nuestros países la profundización de la desigualdad, menos presupuestos para la inversión social, la exclusión de amplios sectores de la población, la flexibilización del mercado laboral, todo esto con el estado como facilitador.

b) Deuda ecológica - social

El reclamo de la deuda ecológica, recobra fuerza desde inicios de los años 90. Este parte de la voz de organizaciones del Sur que ponen en evidencia el legado destructivo que dejan en el medio ambiente los modelos de desarrollo impuestos. Esta destrucción, sin embargo, no solo es visible por las afectaciones al entorno, sino que también ha conducido al empobrecimiento y al deterioro de la calidad de vida de poblaciones enteras. Esta deuda continúa acumulándose en la actualidad en forma de extracción de recursos naturales, daños ambientales y la libre ocupación del espacio ambiental para depositar toneladas de dióxido de carbono (Raina, Vinod, 2003). Los países europeos deberán reconocer que estas deudas tienen su inicio en el sistema de colonización que impusieron en Centroamérica desde el siglo VI. La responsabilidad de los hechos cometidos, es compartida entre los principales deudores; los gobiernos, empresas transnacionales, los bancos privados e institucionales como el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Mundial (Lanuzza, Magda 2003).

La deuda ecológica y social es verificable desde distintos ángulos. Sin embargo, a pesar de que existen algunos ejercicios para su cuantificación, no se han elaborado metodología ni posibles indicadores que cuantifiquen en su totalidad toda la acumulación de las deudas. Por otro lado, resulta casi imposible cuantificar en puros valores monetarios, algunos aspectos. Por ejemplo, como se cuantifica el daño producido por la erosión genética causada por la biopiratería o, la degradación de sistemas de vida debido a la imposición de reglas comerciales monopólicas y desiguales. Estas dificultades encontradas, no niegan los beneficios que han obtenido las sociedades del Norte. La acumulación de sus riquezas, esta justificada principalmente en los patrones de consumo que demandan más materias primas, más postres, a la vez que generan más desechos y altos niveles de contaminación.



Fuera de sus fronteras, el desempeño de las empresas europeas en Centroamérica, deja huellas ambientales profundas. Para encontrarlas, es preciso analizar los efectos indirectos de las acciones provocadas por el medio-fin (Hinkelammert, 2003). Por ejemplo con la tala de un bosque, se pierden no solo los bosques, sino también la biodiversidad que dependía de un tan solo árbol, más las poblaciones que se nutrían de ese medio de vida. Al contaminar los ecosistemas, no existen legislaciones, ni tecnologías que reparen el daño total. Este costo ambiental, de la contaminación es subsidiado por las comunidades o por el mismo ecosistema que algunas veces en el tiempo, encuentra la posibilidad de regeneración. Hinkelammert considera que existe la creencia de que se puede seguir sin límite, hasta llegar a lo aguantable. La estrategia del enriquecimiento, no reconoce los límites a la explotación de los recursos naturales.

La ola neoliberal que en Centroamérica se viene implementando desde la década de los 80, hizo creer a gran parte de las fuerzas políticas, que el crecimiento económico era el único remedio para reducir la pobreza. El éxito neoliberal que más se vendió, fue el de Chile. Sin embargo, su elevado crecimiento no modificó las estructuras sociales que alimentan el empobrecimiento. Alrededor del 4% de la población total, tiene un ingreso conjunto equivalente al que perciben unos 10,5 millones de personas, el 70% de la población total. La búsqueda constante de inversiones extranjeras y el aumento de las exportaciones, hace que la acumulación de la deuda ecológica sea un efecto de la ideología del mercado. El deterioro de las personas y los recursos naturales se justifica en nombre del crecimiento. El crecimiento económico, encuentra mayores limitaciones por la contaminación y extinción de los recursos naturales. Es por ello que las instituciones gubernamentales buscan minimizar los daños ambientales y exigen a las empresas los llamados Estudios de Impacto Ambiental. Este hecho indica que se acepta y se reconoce el impacto negativo que dejan las actividades comerciales y extractivas. Aunque a veces se aplican medidas compensatorias, nunca refleja el valor de los recursos naturales. Por ejemplo, el traslado de riquezas y bienes desde Centroamérica a Europa, nunca contemplan el significado total. Eso hace

posible que estos pueblos estén contribuyendo a la concentración las riquezas, en detrimento de la calidad de vida de la mayoría.

El reclamo de la deuda ecológica desde el Sur, es un llamado a frenar el incremento de la deuda ecológica y social. El reconocimiento de esta deuda implica establecer la responsabilidad y la obligación que tiene el Norte con los pueblos empobrecidos de Centroamérica. Esta se reconoce por la continuidad del saqueo, el intercambio desigual y la sobreexplotación de los bienes naturales como el bosque, los minerales, la biodiversidad, el uso y contaminación ilegítima de la atmósfera y demandar el envío de postres que se vuelven en epidemias para la seguridad y soberanía alimentaria. Si a nuestros países se les exige exportar mas para pagar la deuda externa, los pueblos debemos exigir respeto por la soberanía y los derechos de nuestros países a encaminar mejores relaciones con la naturaleza y todos los seres humanos.

15 Informe de Desarrollo Humano - Chile, PNUD, 2005

c) La relación entre estas deudas¹⁶

La deuda externa funciona como una telaraña espesa que no permite al deudor dejar de serlo y permite al acreedor seguir siéndolo siempre. Las relaciones de dependencia y de sometimiento, tienen su origen desde la colonia. La desigualdad en el intercambio comercial queda así establecida al momento que se exportan productos que siempre valen menos que los que se importan. Esto se demuestra en la balanza comercial, que denota que la importación es mucho mayor que la exportación. Este es un indicador de que nuestros países están situados siempre ante una exportación mal pagada. El infra valor de los productos exportados no toma en cuenta las contaminaciones producidas, ni bosques destruidos, ni comunidades humanas amenazadas y desplazadas, ni la destrucción y contaminación de los mantos de agua. Todos estos aspectos de la producción, están considerados como externalidades, las que en ningún momento la reconocen los compradores de productos y materias.

El Salvador es un ejemplo multicolor de estos enunciados. En cada quintal de café vendido nunca se incluyó, ni tan siquiera

se consideró que los cafetaleros habían destruido las propiedades comunales y las tierras egidales para apropiarse de las mejores zonas adecuadas para el café de altura. Tampoco la destrucción social aparecía en el precio como la explotaron de la mano de obra; ni el efecto contaminante de las miles de toneladas de pulpa que destruían los ríos y que producían hábitats confortables para las plagas de vectores de enfermedades infectocontagiosas en las zonas cafetaleras y en todo el país.

Ahora bien, mas allá de estas exportaciones mal pagadas aparece otra relación expresada en el vínculo entre el pago de los servicios de la deuda y la depredación de los recursos naturales de los países deudores. Se instauro el mecanismo de que deudor debe exportar más, y así tener más fondos en dólares para pagar los intereses. Esto resulta en un círculo letal del que no resulta fácil salir, porque hay que aumentar siempre las exportaciones lo que implica depredar más a la Naturaleza. Entonces, mientras crece la deuda externa, también crece la deuda ecológica. El crecimiento de la exportación puede implicar un aumento de la productividad. Esto resulta además en el empobrecimiento de las personas de los países deudores a expensas del agotamiento de los recursos naturales.

Aquí tenemos dos clases de riquezas: la real, expresada en los bienes de la Naturaleza y la virtual expresada en el capital y en los intereses de los acreedores. Es cierto que cuantitativamente las exportaciones de estos países aparecen crecientes en las estadísticas oficiales. Este es un indicador para constatar el desconocimiento que existe pues no aparece el costo del material transformado, destruido, movido, o contaminado al momento de producir para la exportación. Por ejemplo en El Salvador, en el norte del país las empresas extranjeras extraen el oro y otros metales. El estado obtiene el 1 por ciento por la explotación al momento de la venta del producto en el mercado internacional donde se cotiza la onza del metal en un promedio de 750 dólares. La Ley de Minería no exige tomar en cuenta las llamadas “externalidades” del proceso

minero, como son la depredación natural, social y económica, por lo que lo tiene que asumir el mismo ecosistema o las comunidades afectadas.

El reclamo como acreedores de la deuda ecológica - social, compromete de manera directa al Sur, es decir a las poblaciones de la región centroamericana. Este cobra relevancia en el momento en que los deudores de Europa, deciden reformar las reglas comerciales por medio de un Acuerdo de Asociación con esta región. Es esta realidad histórica que los pueblos deben trabajar de manera coordinada para demandar el reconocimiento de estas deudas y anteponer los planteamientos políticos que convierten a los modelos extractivos del Peten Guatemalteco o la producción de piñas en Costa Rica, etc. en verdaderas fuentes de contaminación y de empobrecimiento para las poblaciones locales.

d) El Tribunal Internacional de los Pueblos sobre la deuda externa

Para muchos pueblos del Sur está claro que es el Norte el que detenta la acumulación de capital y gerencia las inversiones en los países empobrecidos de acuerdo a la lógica de sostener sistemas injustos. Una de las iniciativas ciudadanas inició con el Tribunal Internacional de los Pueblos sobre la deuda externa, realizado por primera vez en Porto Alegre, Brasil en el año 2002 y organizado por la Red Jubileo Sur, se constituyó en un espacio necesario debido a la importancia proporcional y la gravedad del tema no solo por las repercusiones en términos económicos, sociales y éticas, sino también ambientales. Como resultado, es que cada vez más los pueblos del Sur, despejan el mito de la deuda como un hecho consumado y meramente técnico - económico. El Tribunal se instaló por tres días y juzgó la responsabilidad que tienen en el empobrecimiento del Sur, las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, las corporaciones transnacionales, los gobiernos del Norte y algunos de sus cómplices en el Sur. Uno de los resultados importantes del evento, fue el de definir la ilegitimidad de la deuda en base a

16 Este inciso ha sido elaborado por el Dr. Dagoberto Gutiérrez, Vicerector de la Universidad Luterana de El Salvador



los diferentes casos presentados. Uno de los casos principales es el pago de los servicios de la deuda, dado que las naciones endeudas siguen asumiendo mas deuda para repagar las mismas deudas. Desde 1979, las tasas usureras de los nuevos prestamos ha conllevado al sobre pago de fondos al Norte, por encima las proporciones crediticias legales. Una segunda definición es la que se funda en el impacto negativo de los proyectos y políticas financiados por la deuda, en particular en la degradación de las tierras por causa de los proyectos agro-exportadores, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, el pillaje de los recursos naturales, la apropiación y patentamiento de la sabiduría ancestral de los pueblos. La tercera categoría de ilegitimidad es la deuda que se funda en la naturaleza de las partes contratantes: regímenes dictatoriales o procedimientos contrarios a la soberanía nacional. La modalidad es la mas reciente que se visibiliza en la utilización de la deuda para imponer condicionalidades políticas tales como el ajuste estructural neoliberal efectuado a expensas de las necesidades sociales de la población.

El jurado del Tribunal de los Pueblos declaró culpables a los acusados, autores, co-autores o cómplices de los delitos y crímenes cometidos en contra de los pueblos y de los recursos naturales de los países empobrecidos de Asia, África y América Latina. Entre las recomendaciones

del Tribunal están las siguientes: 1) Hacer un llamado a los ciudadanos de los pueblos del Sur, y del Norte que sean solidarios, a emprender campañas para lograr la anulación de la Deuda. 2) Reclamar la restitución a los pueblos de las riquezas adquiridas por los responsables políticos en el curso de las dictaduras al mismo tiempo que aumentaban el endeudamiento del país. 3) Lanzar una campaña para hacer reconocer la deuda ecológica de los estados del Norte, de las empresas transnacionales, del BM y el FMI y de los grupos bancarios por la destrucción del medio ambiente que ellos han causado en los países del Sur. 4)

Exigir la devolución de las riquezas extraídas del Sur. 5) Finalmente suspender inmediatamente el pago de los intereses de la deuda y proponer que esas sumas sean utilizadas exclusivamente para programas de desarrollo sustentable en beneficio de la población.

El Tribunal demostró que aunque su rol es ético, es imperante avanzar en la creación de una Corte internacional encargada de juzgar las faltas respecto de los derechos económicos y sociales, tales como son reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en 1948, el Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos adoptado en 1966 y el Pacto internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales de 1976, así como las diversas convenciones de la OIT.

III. La acumulación de la deuda

Ecológica y social

a) Los huracanes en Centroamérica y el cambio climático.

Lo que hace tan solo una década era un enunciado científico, hoy es un hecho aceptado por todos los políticos del mundo: el clima en la Tierra está cambiando. Los estudiosos han concluido que esto se debe a la combustión excesiva de los combustibles fósiles y a la carrera del desarrollo industrial con que se sustentan los países del mundo desarrollados. Son estas naciones las que más consumen los recursos extraídos. Se estima que el 80% de los recursos producidos, son consumidos en los países de Europa, Estados Unidos y Japón. Esta relación entre el consumo versus extracción de recursos y los posibles impactos, forman parte de las negociaciones políticas contenidas en el Protocolo de Kyoto.

En el Cuarto Informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, queda explícita la responsabilidad que tienen las naciones que usufructúan la mayor parte de los recursos. Ahí queda demostrado que las conductas humanas si están influyendo en los cambios ambientales. La atmósfera ha sido saturada por los niveles de producción y consumo de los países del Norte. Esto incide en la disminución de la capacidad de absorción del dióxido de carbono en la atmósfera, trayendo consigo severos desequilibrios, que con mayor brutalidad los sufren las poblaciones del Sur.

Mientras los científicos avanzan en sus definiciones, la intensidad de los huracanes que se generan en el Atlántico y el Pacífico, siguen azotando al Caribe y a Centroamérica. Uno de los estudios que achaca con seriedad el fenómeno de los huracanes en esta parte del mundo con el cambio climático, es la investigación conducida por el meteorólogo Ferry Emmanuel, del Instituto de Tecnología de

Massachussets. En un reporte publicado en la Revista Nature en junio del 2005 afirma que existen evidencias serias para pensar ya en las severas consecuencias de estos cambios. Una de las conclusiones es que los ciclones han aumentado en un 50% desde 1970. Esta afirmación tiene base en el análisis de todos los datos de los huracanes ocurridos a partir de esa fecha hasta el año 2005. Según explica Ferry Emmanuel, la mayoría de los análisis del clima calculaban que el aumento en la frecuencia y la capacidad destructiva de los huracanes llegarían después del 2050. “Sin embargo, todo hace indicar que esta temporada ya llegó”.

Según este meteorólogo la situación que estamos viviendo es diferente: “La energía disipada por los huracanes está relacionada con la temperatura superficial del mar. El aumento de ésta en la última década no tiene precedentes y probablemente sea un reflejo de los efectos que está teniendo el cambio climático”. A pesar de que para algunos científicos, existe aun mucha incertidumbre en la relación cambio climático y no están de acuerdo con este científico; para quienes viven en esta región los impactos de estos huracanes se han convertido en una realidad desastrosa.

- El huracán Mitch (Nicaragua y Honduras)

El 21 de octubre de 1998 la estación meteorológica de Managua, anunció la llegada de una depresión tropical y al siguiente día, dio la alarma de convertirse en una tormenta tropical, el 28 se comunicó la presencia de un Huracán. Desde que se inició el registro (1880) de las lluvias no hay datos parecidos a la magnitud de las lluvias del Mitch. El hecho de pasar de 44 mm de lluvia a 485 mm en dos días, no había sucedido, ni durante el huracán Juana de

1988 el más fuerte hasta entonces con vientos de 220 Km/h. Los medios repitieron las palabras de los especialistas, fue un huracán de escala rápida, pero trajo las lluvias del siglo.

El 27 de octubre de 1998 el Mitch penetró en Centroamérica. Empezó a golpear con fuertes lluvias desde el jueves 29 hasta el 2 de noviembre. Con mayor dureza azotó Nicaragua y Honduras donde los caseríos, las ciudades, las lagunas no soportaron tanta lluvia. Los daños que no causaron las fuertes lluvias (mas de 20 horas consecutivas y mas 500 mm) lo realizaron las fuertes corrientes que arrasaron con todo, casas, enseres domésticos, producción, suelos, laderas y árboles. Terrenos que antes estaban llenos de cultivos y árboles quedaron transformados en áreas desnudas, ante la mirada doliente de quienes sobrevivieron la tragedia.

En el caso de Nicaragua las pérdidas económicas ofrecen cifras conservadores con base en la destrucción de infraestructura y la pérdida en la agricultura, por un monto de US\$ 1,504.0 millones de dólares. Tampoco se tiene que monetarizar las 2,863 muertes con 938 desaparecidos y la biodiversidad destruida, pero son pérdidas que no tienen reparación. Sin embargo, aunque muchas veces las cifras sirven para ilustrar en parte la magnitud del daño, aun no existen indicadores que puedan medir o valorar las perdidas por los otros daños como la contaminación de los ríos, la depredación de los bosques de galería, la pérdida de especies, el daño directo a la biodiversidad y la transformación del paisaje.

En Honduras el saldo de víctimas alcanzó aproximadamente 5.660 muertos y miles de heridos y desplazados. Se calcula que el 70% de la red vial hondureña fue destruida o quedó severamente dañada, especialmente los puentes que se cayeron en un 90%. El sector agrícola fue severamente afectado, en especial las plantaciones de banano, palma africana y caña. En el caso del café casi todas las zonas productoras importantes fueron afectadas y las bodegas y almacenes se inundaron. Los cálculos estimaron que de esa manera se perdió el 20% de la producción de aquel año. La siembra del principal ciclo agrícola de algunos granos básicos, que en el caso del maíz representa en esa época el 80%, se perdió en gran parte.

Este tipo de catástrofes son evidencias que nos indican que cada vez más, frente a mayor vulnerabilidad, los impactos son más severos. También aprendimos que la naturaleza nos cobra todo el daño realizado; pues las zonas más afectadas, fueron precisamente las regiones depredadas y contaminadas por los monocultivos de caña de azúcar, algodón y bananos. La otra realidad es que sabemos que cuando estos desastres ocurren en los países pobres, el daño se multiplica tantas veces más. En cualquiera de nuestros países las víctimas son de 2,590 por un millón de habitantes, mientras que en Inglaterra son 89.

El impacto al medio ambiente continuó aun más en las acciones y presupuestos de la reconstrucción, ya que nunca se toma en cuenta la restauración ambiental. Los presupuestos destinados a la reconstrucción no tomaron en cuenta, las medidas necesarias para proteger o restaurar los ecosistemas afectados. Los montos sirvieron para hacer más infraestructura, la introducción de maquinarias, tecnologías importadas con asesorías extranjeras, pero nada se hizo por proteger las cuencas o reforestar las laderas. En todos lados se reconstruyeron riesgos. Las zonas de alto riesgo y de alta vulnerabilidad ambiental siguen sin ser aliviadas ambientalmente, tampoco se traslada su población a zonas más seguras, no se les asiste en la protección, y se sigue permitiendo la deforestación para hacer plantaciones y cultivos en altas pendientes.

- El Huracán Stan (Guatemala)

El huracán Stan llegó a Centroamérica el 2 de octubre de 2005. Este fue clasificado de categoría 1 en la escala de Saffir-Simpson y en menos de 48 horas se redujo en tormenta tropical. Sin embargo, el ciclón afectó gravemente desde Costa Rica a México, pero sobre todo golpeo más a El Salvador y Guatemala. Estos dos países fueron los más asolados por la catástrofe. A finales del mes de octubre las autoridades de estas dos naciones de manera oficial informaron sobre la muerte de 2064 personas.

En Guatemala fueron afectadas severamente grandes extensiones del territorio nacional, en particular en la costa del pacífico sudoeste y el área central del país. En las zonas afectadas las autoridades contabilizaron de 180,000 damnificados; y millonarias pérdidas

económicas especialmente en la ganadería y en la producción de café y plantaciones de banano.

El Gobierno estima que el impacto económico fue de unos 7, 473 millones de quetzales (USD \$ 983 millones), lo que equivale al 3.4% del PIB de 2004. El impacto ambiental fue calculado en base a la importante pérdida del acervo –cuantificado en este caso por pérdida de tierra que se estima en más de 719 mil hectáreas a las que se asignó un valor de uso equivalente a 308.7 millones de quetzales .

Las fatalidades humanas se dieron por las inundaciones y los desprendimientos de tierra. La cantidad de lluvias colapsó los suelos desnudos y las zonas deforestadas. El desprendimiento de los cerros y deslizamientos de laderas, fue una constante en zonas vulnerables. Junto a esto sucedió el colapso de los puentes y carreteras que no soportaron el desbordamiento de los ríos y quebradas.

Una vez mas las poblaciones centroamericanas mas afectadas y con mayores perdidas fueron los más empobrecidos, pues son estas personas que han sido empujados a habitar y a cultivar en las áreas mas marginales y de mayor vulnerabilidad ambiental. Una vez mas fueron los indígenas y campesinos, quienes

17 SEGEPLAN, Gobierno de Guatemala, Datos en Guatemala de las Lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 25 de noviembre, 2005

perdieron sus humildes viviendas, los cultivos y sembrados, y los animales de corral.

Industria turística: mayor endeudamiento¹⁸

La inversión extranjera en el sector turismo ha sido legitimada desde todos los puntos de vista como una tabla de salvación por la clase política de la región. Esta industria se ha instalado en estos países cuyas economías aun son considerados agrícolas. Los esfuerzos que hacen los gobiernos, son enormes en cuanto a crear las condiciones óptimas para esta industria, lo que representa indirectamente un subsidio a este sector. Esto es visible en el desarrollo de infraestructuras, cambio en los marcos legales de acceso a tierras y playas costeras, capacitación de personal para el servicio, publicidad estatal y facilitación profesional.

Esto ha hecho que la región centroamericana se este convirtiendo en el destino y la competencia de empresas provenientes de Estados Unidos, Canadá y Europa; con España a la cabeza mediante las cadenas Meliá y Barceló.

Los impactos negativos de este tipo de inversión, tienen su inicio en el modo privatizador de los recursos naturales. La característica principal es instalarse en zonas rurales con acceso a la costa. Muchas veces esto solo posible por medio de la compra de voluntades políticas, pagando sobornos y propiciando la corrupción y la especulación inmobiliaria. La especulación es de tal magnitud que en una zona de Tola, Rivas en el Pacifico de Nicaragua, en 1997 una manzana de terreno costaba unos US \$ 200 y a principios de este año, unos US \$ 245,000. Muchas de estas tierras pertenecían a los campesinos, pescadores locales o al Estado y hoy se están convirtiendo en las zonas nuevas de desarrollo inmobiliario que se construyen al gusto del visitante extranjera que llega en temporadas. El desplazamiento de las poblaciones locales y de sus actividades agrícolas y pesqueras, se da de forma paralela, pues son dos formas de vida donde una excluye a la otra por incompatibilidad.

Los impactos ambientales negativos que aumentan la deuda ecológica se amplían una vez se construyen y empiezan a operar los edificios. Primero hay una apropiación de todos los recursos que están alrededor. Desde ahí se legaliza la destrucción sistemática de ecosistemas importantes para el equilibrio de la zona, como los manglares. La generación de residuos sólidos y líquidos desestabiliza enormemente porque antes ese no era un problema para la zona, y porque no existe un manejo adecuado, planificación de estos. Esto esta provocando la salinización del agua dulce. La demanda del agua es alta, tiene que ser de calidad y en cantidades abundantes, recurso que muchas veces los pobladores locales no tienen. Por ejemplo, muchos hoteles tienen una cancha de golf para subir en un 20% el costo, aunque los visitantes no lo usen, pero también se aumenta el uso del agua. El cambio de los paisajes es total y devastador, dejando muy vulnerables ecosistemas frágiles y dejando en riesgo a especies locales y a las aves migratorias.

18 Este inciso ha sido preparado enteramente a partir de la exposición, "El legado de la industria turística europea en México y el Caribe", presentada por Ernest Cañada, durante el taller sobre deuda ecológica realizado en San Salvador, El Salvador, los días 16 y 17 de julio del 2007.



Los impactos sociales, tienen su origen en la lógica del desarrollo turístico, todo alrededor se mercantiliza. El inicio es el desplazamiento de poblaciones de campesinos y pescadores que mezclaban sus actividades de sobrevivencia. Durante la etapa de construcción, traen personal de fuera de la zona, muchas veces es mano de obra inmigrante. Para México y Costa Rica este es el personal que está dispuesto a trabajar en condiciones de alta siniestridad y con menos salario. Durante la operación de los centros, el personal de servicio por lo general son personas muy jóvenes que no están interesados en sindicalizarse, pueden trabajar muchas horas y por un salario muy bajo. Los trabajadores además llegan para asentarse sin condiciones cercanas a los hoteles. En República Dominicana y en Cancún, México estas zonas se están convirtiendo en nuevos cinturones de miseria, que viven a la par de la opulencia. Este no solo es un impacto visual, ya que al no construir infraestructura al servicio de la comunidad local, ni de los trabajadores, también se mantiene un estado psicológico marcado por la baja autoestima entre la población que esta fuera del hotel, ya que tienen que contrastar siempre el lujo y el despilfarro contra la pobreza.

Sin embargo, todos estos impactos aun no son visibles. Esto se debe a que la industria ha logrado reafirmarse socialmente como una actividad que genera empleos y que no genera contaminación. Por otro lado, con las estrategias de marketing que emplean, pretenden poner ejercicio una iniciativa que busca incluir a los pobres – pro poor - que viven alrededor de los hoteles. Aunque aun se desconocen los resultados, algunas agencias como la GTZ de Alemania y el SNV de Holanda, ya están interesados en adoptar esta modalidad como política de cooperación. Esta es otra trampa para esconder las huellas ecológicas y sociales de la industria turística que ahora aparece como una nueva forma de apropiación y de extracción legalizada de los recursos naturales.

b) Bases para el reclamo de Centroamérica a la Unión Europea

En Centroamérica la acumulación de la deuda ecológica que a la vez es social, debe tomar en cuenta los siguientes argumentos que son la base del reclamo.

- El reclamo de la deuda histórica que los países europeos han acumulado en mas de

cuatro siglos de devastación, el saqueo continuo de los recursos naturales, y la destrucción ambiental y social justificada en las formas de desarrollo.

- El intercambio desigual que aumenta el lucro de las naciones de Europa, que involucra la extracción y exportación de bienes naturales (bosques, minerales, recursos marinos, añil y otros) y que nunca ha tenido en cuenta los daños sociales y ambientales.

- La apropiación intelectual, histórica y que en la actualidad ha perfeccionado los mecanismos, de los conocimientos ancestrales, sobre todo, aquellos relacionados con el mejoramiento de las semillas, uso de plantas medicinales y otros conocimientos sobre los que se sustenta la biotecnología y la agroindustria moderna.

- El uso, sobre uso y degradación de las mejores tierras, del agua y del aire, y de la energía humana, para establecer cultivos de exportación, lo que ha incidido en riesgos a la seguridad alimentaria y la cultura de las comunidades locales y nacionales.

- La contaminación de la atmósfera producto de las desproporcionadas emisiones de dióxido de carbono que generan en el Norte, se ha convertido en la principal causa del efecto invernadero; por el deterioro de la capa de ozono por la producción y emisión de CFCs (clorofluorocarbonos). Por la apropiación de la atmósfera y de la capacidad de absorción de carbono del planeta.

- Los países del norte son los principales responsables de la alteración del efecto invernadero y del calentamiento global del planeta debido a las desproporcionadas emisiones de dióxido de carbono de sus industrias, el parque automotriz y un estilo de vida basado en el uso ilimitado de petróleo.

En definitiva, el reconocimiento de la deuda ecológica también se trata de que la preocupación ecológica sea incorporada en el pensamiento del pueblo y en su vida cotidiana. Esto porque a pesar de que los aspectos ambientales se expresan siempre en la vida cotidiana de las personas, y no siempre son percibidas por la importancia que tienen. El planteamiento de la deuda ecológica resulta ser la referencia a una figura política que debería circular en las relaciones del Estado y en todo acuerdo internacional. Sin embargo, este planteamiento político antes necesita estar

incorporado en toda agenda política, social y partidaria. Aunque ahora parezca el tema lejano a los partidos políticos, conviene aproximar el tema, a nivel político. Es decir debería ser parte del

trabajo con las comunidades, como parte del ejercicio del poder político, para que poco a poco avance en las relaciones de poder económico.

Costa Rica:

La Merck de Alemania y la biopiratería del INBIO*

En 1989 representantes de algunas instituciones públicas y de organismos no gubernamentales formalizaron la creación del Instituto Nacional de Biodiversidad en Costa Rica (Inbio). Sus planes de trabajo incluían la recolección y el levantamiento de un inventario en biodiversidad. Casi de inmediato nace el interés de la industria farmacéutica de los países desarrollados. Es así que la empresa de origen alemán Merck inicia la compra de muestras de parte del material colectado. Esto se hizo por medio de un contrato firmado en 1991 con un monto de un millón de dólares estadounidenses. Esto convierte al Inbio en un proveedor de material genético valioso a esta industria de escala transnacional. Nunca se ha dado a conocer los detalles del convenio, lo que es un indicador de preocupación. Por ejemplo, la cantidad de muestras, porcentaje de las eventuales regalías, propiedad de las patentes, el impacto en las comunidades locales y la erosión de la soberanía sobre la diversidad nacional...”

Hasta el momento el Inbio ha firmado cerca de treinta acuerdos comerciales. De esta manera, se convierte en un modelo para que empresas transnacionales tengan un centro para contratar y comprar la biodiversidad de Costa Rica. Así la Merck se ha beneficiado con el acceso a los recursos genéticos y bioquímicos con

* Elaborado en base al documento de Rojas, Isaac, COECOCEIBA Amigos de la Tierra, Costa Rica, 2005

la bioprospección o biopiratería que realiza el Inbio. En este caso, esta actividad tiene como fin la mercantilización de la biodiversidad a una empresa farmacéutica. Eisner y Janzen plantean que la bioprospección es un proceso por medio del cual en los países genéticamente ricos y con

poco desarrollo científico, realizaran los muestreos biológicos y los primeros pasos del monitoreo químico de las propiedades de estos seres. Luego en los países con fuerte desarrollo científico pero sin riqueza biológica, se hacen las últimas etapas de identificación de las propiedades de esos seres muestreados.

Podríamos asegurar Merck se beneficia de la búsqueda sistemática, clasificación e investigación para fines comerciales de nuevas fuentes de compuestos químicos, genes, proteínas, microorganismos y otros productos con valor económico actual o potencial, que se encuentran en la biodiversidad de Costa Rica”. Todo ello, aunque se haya asegurado de tener un respaldo legal, no la desvincula de estar implicada que tienen fuertes componentes de apropiación de recursos del Sur, con un fuerte componente comercial.

Daños ocasionados:

La biopiratería podemos definirla como la prospección de materiales genéticos realizada hasta el momento en nuestro planeta. Uno de los resultados ha sido la generación de mayor desigualdad, irrespeto a los derechos comunitarios y de los pueblos indígenas, poco o ningún beneficio en los términos denominados como proveedores (lo económico no ha sido significativo); y la anulación de la participación ciudadana en al menos determinar los términos de las negociaciones, entre otros aspectos.

De esta forma, la Merck ha estado acumulando y acrecentado la deuda ecológica de Alemania con Costa Rica, pues se constata con los hechos que ha incurrido en una actividad fácil de hacer bioprospección con la complicidad del Inbio. Aunque argumentan que es una actividad de bajo impacto ambiental y por lo tanto muy compatible con

la conservación, el hecho de explotar ciertos recursos específicos presupone la no recuperación de otras o de los mismos recursos al momento de mantener la prospección biológica. De esta manera el contrato bilateral entre la Merck y el Inbio ha legitimado un paquete asociado al acceso a los recursos genéticos y bioquímicos constituidos por derechos de propiedad intelectual, que está enfrentado con los intereses y los derechos de las comunidades locales y que de hecho corresponden a toda la nación.

La piña Cayenne a las mesas europeas

En la actualidad en el mercado europeo se ofrecen diferentes variedades de piñas entre la más común destaca la Cayenne Lisse y sus clones, la que es muy apreciada por los consumidores europeos. El mercado de la Unión Europea es abastecido de piñas principalmente por países productores del Sur. Después de Costa de Marfil,

20 Rodríguez, Silvia; "Conservación
21 Ley de Biodiversidad de Costa Rica, número 7788.
22 Op. cit, p. 155.

Costa Rica ocupa el segundo lugar con un 25.3% de su producción. En este país las principales plantaciones de piña están ubicadas en las comunidades de los cantones de Siquirres, Guácimo y Pococi. La expansión del cultivo ha sido incontrolada

y ya en el 2006, eran 18,000 hectáreas comparadas a las 9,300 en 1998. Este incremento implicó que creciera este monocultivo en más del 100% en un plazo de siete años.

Daños ocasionados:

Las comunidades aledañas a las plantaciones han sido afectadas en su salud directamente como una plaga de moscas que invade la zona repetidas veces. Los pesticidas utilizados han contaminado las fuentes de agua superficiales donde se alimenta directamente el ganado. Con el objetivo de aprovechar cualquier espacio de tierra para sembrar las frutas, las empresas han dañado nacientes de agua, riachuelos y hasta espacios comunitarios verdes. La población desconoce si existen estudios de impacto ambiental y a que regulaciones se someten estas empresas. Muchos humedales se han perdido al eliminar la vegetación que rodea las zonas. Tampoco las empresas respetan la legislación que estipula proteger los 15 metros en las orillas de los ríos. Las frecuentes fumigaciones también impactan a las personas que viven en las zonas cercanas a las plantaciones. Algunos problemas de salud se han convertido en males comunes, como problemas en la piel, intoxicaciones, mareos, dolores de cabeza, irritación en la vista y problemas respiratorios. En cuanto a los trabajadores, no tienen los equipos necesarios ni la capacitación adecuada para enfrentar los riesgos que genera este tipo de agroindustrias.

Honduras

Consorcio italiano comercializa el agua

En febrero del año 2001, las autoridades hondureñas decidieron otorgar una concesión del recurso agua a manos privadas. La ciudad afectada fue San Pedro Sula con una población de cerca de 527,000 habitantes. El contrato entrega a un consorcio italiano, el suministro del agua y saneamiento de la ciudad por 30 años. La empresa beneficiada ha sido la empresa ACEA. Para ello crearon la subsidiaria con el nombre de Aguas de San Pedro, que además representa a otro puñado de inversionistas originarios de Italia. ACEA solo es dueña del 31% de las acciones

el resto corresponden a Agac de Reggio Emilia, la constructora Astaldi, Ghella y Lotti & Associati, y la compañía local Terra, SA, que tiene un interés de 5%. La inversión proyectada en el curso de la concesión ascendía a 180 millones de dólares. ACEA esperaba ventas por 9 millones de dólares en el primer año de actividades, cifra que aumentaría a 35 millones en los años subsiguientes.

23 http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/tropical_fruits3.asp
24 La nación, 30 de mayo del 2005
25 Testimonios de la comparecencia de algunos líderes de las comunidades afectadas y de Carlos Arguedas, Secretario de Salud ocupacional y Medio Ambiente del Sindicato de la SITRAP, ante el Defensor del Pueblo José Manuel Echandi el 18 de mayo del 2005.

ACEA es la empresa que suministra agua y energía en la ciudad de Roma, ya que el municipio ha otorgado el servicio al sector privado en un 49%. En Italia ha demostrado una capacidad voraz por acrecentar sus inversiones en el suministro de servicios públicos. Tiene dos contratos en América Latina: una concesión de abastecimiento de agua en Río Chillón, en una inversión conjunta con la multinacional constructora italiana Impregilo, y Aguas de San Pedro, en Honduras. Esta tiene la modalidad de una inversión conjunta con otras compañías italianas, como la constructora Astaldi que ya tiene un pasado oscurecido en la privatización del agua de Cochabamba, Bolivia como socia en las obras de Masicuni.

La industria camaronera financiada por el Banco Mundial:

Los gobiernos europeos son unos de los principales donantes, a nivel internacional, y son los mayores financiadores del Banco Mundial. También tienen una posición destacada en el Consejo del Banco (Reino Unido, Francia, Alemania) y cada año revisa sus aportes. En junio de 1999, la Corporación Financiera Internacional (CFI) una entidad del Grupo del Banco Mundial, otorgó un préstamo de seis millones de dólares estadounidenses al Grupo Granjas Marinas San Bernardo. Los fondos fueron justificados por el apoyo que se les destinaba al sector privado afectado por el huracán Mitch. Con estos fondos, esta empresa de la cual el principal accionista es el ex presidente hondureño Ricardo Maduro, pudo construir nuevos criaderos, otras instalaciones para congelar el producto y eliminar las aguas residuales en la planta procesadora.

En 1999 fueron reconocidos por el Convenio de RAMSAR todos los humedales de esta zona costera hondureña, incluyendo los lugares donde estaban instaladas algunas camarónicas. Por otro lado la Unión Europea apoyó al gobierno de Maduro desde la parte agro empresarial. Por ejemplo, el embajador de la UE en aquel entonces, Giorgio Mamberto, decidió un fuerte apoyo a este gobierno; del mismo modo, España es el tercer donante bilateral más importante en Honduras, con 94 millones de euros de AOD invertidos en el bienio 2003-2004, solo por detrás de Estados Unidos y de Japón²⁸.

26 Hall, David y Lobina, Emanuele, "La privatización del agua en América Latina", UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO, Universidad de Greenwich, Inglaterra 2002

27 Cassen, B, "A la sombra de Washington", Le Monde Diplomatico, No. 60, 2000

28 <http://www.mae.es/Embajadas/Tegucigalpa/es/MenuPpal/Cooperaci%C3%B3n+al+Desarrollo/>

Las Granjas Marinas San Bernardo, han sido denunciadas constantemente por la población y organizaciones locales de ocupación ilegal y de contaminación de las zonas costeras. Durante el huracán Mitch, las áreas del Golfo de Fonseca más afectadas fueron donde están instaladas las granjas camarónicas. El Grupo Granjas Marinas, se asentó en el golfo de manera ilegal. Después de la instalación de sus doce piscinas, todas vertían directamente sus aguas residuales a los esteros adyacentes.

La industria camarónica en esta zona, desplazó irremediamente a los pescadores locales que durante siglos habían alimentado sus familias por medio de la pesca sostenible. Esto ha provocado los conflictos entre la comunidad y las industrias, los que han dejado ya una decena de muertos. También ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria de las comunidades pesqueras al ser despojadas de sus medios de subsistencia. En cuanto a la contaminación, todo el costo lo ha asumido los ecosistemas mismos y las comunidades de pescadores desplazados.

El Salvador:

Las telas de España y Alemania se teñían con añil³⁰

Después de la llegada de los españoles a la región, a los pocos años empezaron el cultivo de la planta jiquilite a gran escala para la producción del añil. Este sería el primer rubro de producción agrícola destinada al

mercado exterior exclusivamente. Las plantaciones se localizaron en tierras bajas y húmedas, haciendo uso de la mano de obra indígena. Este se cultivó en los cerros del norte, especialmente en Chalatenango, Cabañas, San Vicente y Zacatecoluca. En 1783, El Salvador había alcanzado el primer lugar en Centroamérica como principal

productor de añil. Hacia 1850, el precio del añil cayó en picada con el descubrimiento de los colorantes sintéticos, y el país experimentó su primera gran convulsión económica, política y social, que inauguró la cadena de crisis y conflictos que no culminarían hasta el final del siglo XX. Toda la riqueza producida por la venta de este producto, quedó exclusivamente en las manos de los mercaderes españoles y alemanes con la complicidad de algunos criollos.

Daños ocasionados:

En 1833, el despojo de las tierras y el desempleo por la producción y luego de la crisis comercial del añil, fue la causa de algunos levantamientos de protestas indígenas y campesinas. El añil fue el producto que permitió la primera acumulación de capital durante la colonia. Para su cultivo, los españoles primero, y los criollos después, promovieron la deforestación a gran escala de los bosques que colindaban con Honduras y del centro del país. El legado de esta práctica está vigente hasta la actualidad, pues los cerros que dismantaron y despalaron

29 Hernández, Eva, Financiación del Banco Mundial a la camaronicultura en América Latina, GREENPEACE, 2002
30 Este caso ha sido preparado por la Lic Zulma Larin, educadora y miembro de la Red Sintí Techan

para las plantaciones de jiquilite siguen hasta hoy descubiertos y sin posibilidades de producción. La alta toxicidad del trabajo, las malas condiciones en que laboraban, las extenuantes jornadas de trabajo y la falta de atención médica; fueron condiciones para que la población de este territorio se redujera dramáticamente.

Empresa Calvo de España extrae las riquezas marinas ³¹

El Grupo Calvo es una empresa 100% de origen español. Aunque nació en 1942 según sus fundadores,

fue hasta 1978 que se inicia en la pesca y procesamiento de atún. En el año 2003 inauguró la planta atunera en El Salvador, bajo el nombre de Empresa Calvo Conservas S.A. de C.V. La empresa se instaló en el departamento y ciudad de la Unión una ciudad costera, en las instalaciones que había adquirido una empresa francesa. En el año

2004 sus ventas fueron de US\$ 34 millones y para el año 2007 esperan exportar US\$ 70 millones. El 90% de sus productos tienen como destino Europa y en menor medida Centroamérica.

Uno de los antecedentes de esta empresa en el Mediterráneo es con la pesca del atún rojo del Atlántico. Debido a la presión de Greenpeace a través del Parlamento Europeo, se legisló para limitar esta actividad, ya que tienen estudios sobre el deterioro de los ecosistemas en el océano Pacífico. En La Unión, la empresa trabaja bajo el régimen legal especial otorgado a empresas extranjeras que, en el caso de la Calvo, incluye al arriendo por 40 años de una parte del muelle de Punta Gorda y otra parte fue comprada. El área de la planta en El Salvador tiene un techo industrial de 14 mil metros cuadrados enclavados en un terreno de 10 manzanas. Hasta finales del año 2006, la empresa operaba cuatro barcos pesqueros, el más nuevo de estos tenía la capacidad de transportar con bandera salvadoreña, 1,324 toneladas de atún. Para ello emplean cerca de 300 empleados.

Daños ocasionados:

Las violaciones a los derechos laborales y de organización, también pueden ser consideradas como deudas sociales. A inicios del año 2007, miembros del sindicato se quejaban de ser perseguidos y de violación al derecho de organización. En abril del mismo año, la Red Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines, afirmaba la violación “de los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la empresa, lo que contradice “la conducta habitual que el Grupo Calvo ostenta en su relación con las organizaciones sindicales en España”.

Los daños ecológicos a la superficie marina del Pacífico Salvadoreño, producto de la pesca intensiva, no están estudiados aun, ni tampoco se conoce de ninguna veda respetada por la atunera. Debido a las tecnologías modernas empleadas en la pesca, millones de otros animales quedan atrapados incidentalmente. De esta

31 Ibid

32 Perfil Empresarial, Calvo, 2007.

33 <http://www.elsalvador.com/noticias/2006/01/04/negocios/neg2.asp>

adversidad, quienes más sufren como víctimas son los delfines que viajan siempre con los atunes.

adversidad, quienes más sufren como víctimas son los delfines que viajan siempre con los atunes.

A inicios de los noventa, la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), realizó un estudio sobre las muertes de los delfines en la pesca del atún. En 1990, el Gobierno de México, prohibió la pesca nocturna y con explosivos e impuso la obligación de utilizar el llamado Paño Medina (una tela que cierra las mallas) para evitar que los delfines queden en la red. También hizo obligatoria la "maniobra de retroceso" que consiste en dar marcha atrás después de lanzar la red para formar un canal por el cual los pescadores, desde una lancha sin motor, hacen salir los delfines incidentalmente capturados.

En El Salvador no se conocen las reglamentaciones pesqueras, ni la persistencia en la mortalidad de los delfines por la pesca de la Calvo. Tampoco se conoce algún esfuerzo para conservar los recursos como el delfín o la tortuga marina que incidentalmente caen atrapadas en las redes.

La comunidad científica ha alertado sobre el impacto de la pesca industrial de atún, ya que esta terminando con algunas especies marinas en extinción, incluyendo aves. Eso se debe al exceso de redes usadas en la capturas. Los principales animales afectados son tiburones, tortugas marinas, pequeñas ballenas y delfines -de los que se calcula que sólo en el Océano Pacífico se han herido o matado a 4,4 millones-, además de otros mamíferos marinos y aves como el albatros

Guatemala:

Dstrucción de la selva por Basic Resources.

Guatemala es el único país centroamericano donde se produce petróleo. Las reservas probadas de petróleo se encuentran en la región norte del país, en la selva del Petén. Después de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, el gobierno de ese país abrió la oferta a las concesiones petroleras. Las primeras firmas en invertir fueron empresas extranjeras. En el 2001 con una producción aun menor que en el año 2000, la firma Europea Perenco controlaba casi toda la producción en Guatemala. En septiembre de aquel año, compró la Basic Resources International. Esta empresa era una subsidiaria de la Andarko Petroleum Corporation. En la compra Perenco adquirió todos los campos petroleros del país, el oleoducto de unas 275 millas, una pequeña refinería y el centro de almacenamiento.

Sin embargo, no se contenta con los campos en explotación, sino que continua explorando y explotando algunas reservas con potencial. Estas están ubicadas cerca del lago Izabal, el lago más grande de Guatemala, ubicado cerca de la frontera con Honduras. En el año 2001, el Gobierno de Alfonso Portillo, concedió dos permisos mas para la exploración en bloques cercanos al mismo lago. Un año después en el 2002, debido a las denuncias y a las presiones de los grupos locales y de las organizaciones ecologistas, le fue cancelado uno de los permisos. Sin

34 Cattaneo, Ana Teresa, Deposito de Documentos de la FAO, Roma
35 WWF, Reporte sobre la pesca de atún, enero 2007, Ginebra
36 [://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/guatemala.html](http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/guatemala.html)

embargo, el otro permiso que no le ha sido cancelado, es igual o peor de destructivo que el primero.

Daños ocasionados:

Los niveles de contaminación y de destrucción en las 92 fosas como resultado de la actividad petrolera de la selva guatemalteca, tardarán millones de años en repararse. Estos sitios están ubicados en la región de Rubelsanto y Alta Verapaz. El trabajo de denuncia de la contaminación generada por las actividades petroleras, no ha sido fácil para el trabajo periodístico objetivo. Aunque muchas de las denuncias se publicaron en Europa, quienes se han atrevido a escribirlas, les ha costado amenazas a ellos y a sus colaboradores, y la muerte de uno de ellos (Boueke, Andrés, 2006). La otra pesadilla son las constantes persecuciones y las amenazas para quienes se organizan y deciden exigir el respeto a sus comunidades, o la limpieza de las zonas contaminadas. Las denuncias solo son presentadas a las autoridades sin que se termine en una investigación que aclare aunque sea uno de estos casos. En abril del año 2004, el gerente administrativo de la empresa Perenco acusaba directamente la labor de un periodista al documentar la situación social y ambiental en las zonas de exploración y explotación de su empresa.

Dinero europeo en la represa Chixoy

A inicios de los años 80, el gobierno de Guatemala construyó la presa hidroeléctrica Chixoy–Pueblo Viejo. Para ello se embalsó el Río Chixoy se desplazó forzosamente a más de 3,500 miembros de comunidades mayas. Las mas de 6,000 familias dueñas de las tierras, sufrieron la pérdida de todos sus recursos, y de sus modos de vida. La protesta de quienes se atrevieron a resistir fue terminada con las masacres, torturas y desapariciones.

Este megaproyecto estuvo financiado principalmente por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El costo total del proyecto fue de cerca de US\$ 955 millones de dólares. En 1990 esta cantidad representaba el 45% de la deuda externa del país . Entre 1980 -83 la empresa Suiza Escher Weis, instaló las turbinas y cobró por el trabajo cerca de US\$ 12 millones, los que pago el Gobierno de Guatemala con el dinero prestado al BID. Otra de las empresas Europeas fue COFEGAR – Impregilo de Italia, la que participó en la construcción de la represa y estuvo en el país casi tres décadas y cobró cerca de US\$ 200 millones en distintos contratos. La empresa alemana HOLCHTIEF, diseñó y construyó los túneles por lo que con dinero del BID se cobró más de US\$ 130 millones. Estas empresas europeas entre otras, recibieron sus jugosas ganancias de los préstamos que una y otra vez llegaron hasta el final de la construcción de la represa.

Daños ocasionados:

El área usurpada y gran parte después inundada por las aguas del río represado fue

de 1,170 manzanas donde se asentaban prósperas familias indígenas con una

37 Boueke, Andrés, periodista independiente, 26 de enero del 2006, Guatemala, www.elperiodico.com.gt

38 <http://www.irn.org/programs/chixoy/index.php?id=archive/ChixoyLegacy.2005/03.findings.html>

dieta balanceada y una agricultura de subsistencia que era suficiente para mantener sus dietas. Antes de la inundación sus cosechas eran suficientes para satisfacer el 79% de sus necesidades alimentarias. Hoy en día las pocas familias que regresaron a los alrededores, apenas pueden producir el 28% . Cuando los habitantes fueron desplazados, abandonaron para siempre los suelos fértiles del valle que estaban dotados con las aguas del río. Ahí perdieron también sus conocimientos de convivir y aprovechar sostenidamente los recursos que tenían a disposición. Los bosques que antes les ofrecían diferentes productos no solo la madera para sus casas, se terminaron por completo mucho antes que terminaran la construcción de la represa.

En cuanto a los desaparecidos y asesinados, nunca el gobierno de Guatemala, ni las instituciones que financiaron el proyecto tomaron responsabilidad. Las pocas personas que decidieron reasentarse en las áreas cercanas a la represa viven en condiciones de pobreza, ya que la indemnización que recibieron fue efímera. Las otras familias sobrevivientes decidieron marcharse a las ciudades en busca de oportunidades y encontraron la miseria. En los nuevos asentamientos hay demasiadas personas y no tienen espacio para expandirse con las nuevas familias, ni para hacer cultivos. Las casas fueron construidas al estilo ciudadano, sin respetar la cultura, y sus actividades de sustento como la agricultura y la ganadería.

Nicaragua:

Café en el mercado mundial, miseria made in Suiza

El café es uno de los principales rubros de exportación agrícola. Según la CEPAL, el 80% del café nicaragüense es elegible para ser comercializado en los mercados de café especiales del mundo. Sin embargo, en el año 2001 los precios internacionales del café se cayeron vertiginosamente, hasta lograr

un precio de casi US\$ 60 el quintal. Pero, este grano, es el gran negocio de las compañías procesadoras y distribuidoras que controlan los precios y el mercado mundial del grano, porque en esos años nunca la tasa de café bajo de precios en los bares europeos. A un precio de 300 dólares el quintal de café procesado y empacado , se calcula en 140 millones de dólares la ganancia que los empresarios de las metrópolis

industrializadas obtienen con el millón de quintales de café que Nicaragua produce y exporta (Núñez, Orlando, 2004)

Los productores de café reciben un 6% o menos del precio de una bolsa de café en un supermercado inglés. De cada 2.77 dólares que costaban en 1996 en Inglaterra los 100 gramos de café, al productor de Jalapa le llegaban 52 centavos y le quedaban como ganancia neta 22 (Ibid). En este país, Nestle controla el 87% de las ventas de café instantáneo. Con este panorama se logra conocer como se lucran las empresas del comercio del café, a pesar de que es muy difícil encontrar los granos nicaragüenses en las tostadoras internacionales, es posible conocer la relación que tienen con las situaciones vividas de empobrecimiento y de desempleo en los países productores del granos.

39 <http://www.irm.org/programs/chixoy/index.php?id=archive/ChixoyLegacy.2005/04.damages.html>

40 Núñez, Orlando, Director del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social, Managua 2003

En todo el mundo hay centenares de compañías tostadoras y distribuidoras de café. Entre las cinco empresas más grandes se encuentra Nestlé, dueña de la reconocida marca NESCAFE. En el 2002 sus ventas fueron de 61 mil millones de euros y sus beneficios de 5 mil 200 millones de euros. De acuerdo a los periodistas austriacos Klaus Werner y Hanss Weiss, Nestlé es el mayor consorcio industrial de Suiza, la que con sus 520 fábricas en 82 países, se convierte en la mayor empresa alimentaria del mundo. Nestlé se ufana de que cada segundo se beben 3 mil 900 tazas de Nescafé en más de 120 países del mundo y de obtener como ganancia neta el 30% del precio del café instantáneo. Eso explica por qué el negocio del café es tan atractivo para estas compañías. Para ello logran concentrar buena parte del proceso: compra de café, relación con las compañías marítimas, tostadura, publicidad y distribución a los minoristas.

Daños ocasionados:

Los latifundios cafetaleros que se formaron desde finales del siglo XIX, fue en base a las expropiaciones y la destrucción de extensas áreas de bosques en las zonas del bosque húmedo. Entre 1920 y 1930 el área cultivada ocupaba unas 2,000 manzanas las que eran ocupadas por 49 grandes latifundios.

El café fue sembrado en las mejores tierras, el acarreo funcionó en gran parte sobre los hombros de los trabajadores o de las mulas que contribuían grandemente a la compactación del suelo. En cuanto a la tecnología, en los años 50 se introdujeron variedades “modernas”, es decir de alto rendimiento, que implicó una dependencia excesiva en los agroquímicos.

Cuando los precios internacionales bajan, el margen del productor puede ser incluso muy negativo, como ocurrió en el 2001. Esta producción emplea a miles de campesinos, mujeres y niños sin tierra o desempleados. Esta caída de precios trajo resultado un aumento considerable en el desempleo rural y la hambruna de cientos de familias quienes organizados se quedaron durante meses en las principales carreteras del país, exigiendo al gobierno una respuesta. Los medios de comunicación los llamaron “plantones” de hambrientos y desempleados, mientras que las organizaciones respondían que eran solo parte de los 12,000 trabajadores del café afectados por los precios del café.

Noruega y la destrucción del lago Cocibolca

La compañía MARES NICA-NORUEGOS S.A. está registrada en Managua, Nicaragua. Desde el año 2000 cuenta con una concesión de prospección para la crianza de millones de tilapias en las aguas del gran lago de Nicaragua, el Cocibolca. Luego en el año 2002 el Ministerio de Industria, Fomento y Comercio otorgó la concesión a Mares Nicanoruegos para cultivo y explotación de tilapia en el Lago de Nicaragua. La técnica consiste en meter en jaulas millones de tilapias, que quedaran libres en todo el territorio del lago, unos 8,000 kilómetros cuadrados.

La empresa ha trasladado los costos al ambiente al no dotar técnicamente con facilidades de tratamiento de las aguas usadas o residuales que producen las tilapias. Los dueños del proyecto nunca dijeron la cantidad verdadera de los

41 Republica de Nicaragua, Gaceta Oficial # 98 del 25-5-2000

desechos que se producirían en las jaulas flotantes. Las cinco mil toneladas de animales vivos, se calcula que producen a diario aproximadamente cuarenta toneladas de



excrementos y orina. A esto se suma, los animales que mueren por el stress, los desperdicios por alimentos sin consumir, que además contienen proteínas, grasas y carbohidratos, vitaminas y medicamentos como hormonas y antibióticos. La empresa no se comprometió a invertir en un estudio que explicitara los posibles impactos en el vulnerable ecosistema lacustre del Cocibolca. Para la empresa el lago es tan inmenso que esos desperdicios se diluirían en la gran masa de agua que se concentra en 8,000 kilómetros cuadrados de extensión. El proyecto ha sido diseñado para que el agua arrastre, se lleve, diluya y pierda los residuos. De esta manera, el recurso acuático natural del país mas importante está en peligro junto con otras iniciativas como el turismo y como una fuente clave de abasto de agua potable para la región centroamericana.

Daños ecológicos:

La contaminación ambiental es progresiva y los impactos son visibles a corto plazo, ya que las tilapias producen millones de toneladas de excremento. La empresa nunca pudo contestar con determinación como piensan limpiar las cinco mil toneladas de productos fecales que se están concentrando en el cuerpo azul.

Según el doctor Salvador Montenegro, “no existe ninguna forma de mitigar el daño, el impacto es causado por la simple razón que no hay manera de recoger esos residuos. La lógica del proyecto es contraria a toda forma de recolección y con la experiencia del lago de Managua es suficiente como para no incurrir en los mismos errores y terminar con una fuente de agua muy importante para abastecer el país, sobre todo en la zona del pacífico, donde las fuentes subterráneas se están secando y todas las miradas y esperanzas están sobre el Cocibolca”.

Noruega ya tiene problemas severos problemas genéticos en las poblaciones de salmón, por las malas prácticas de las plantas industriales . Los salmones y las truchas pueden cruzarse en millones al medio silvestre. Esta condición es la que ha causado los cambios genéticos, el cruce de enfermedades y endoparásitos. Esto estaría pasando ya con las tilapias plantadas en el lago, quienes en este caso, tienen toda la ventaja de estar en ecosistema abierto y sobre especies nativas.

42 Montenegro, Salvador Artículo de Opinión, END, 16 DE NOV, 2001

43 El Nuevo Diario, 13 DE DICIEMBRE 2001

44 Hals, Anders, El Nuevo Diario, 19 de noviembre del 2001

IV. El reclamo de la deuda

ecológica, social e

histórica a Europa

a) Un nuevo TLC en el centro del Acuerdo de Asociación Unión Europea – Centroamérica.

En la cumbre de jefes de Estado de la Unión Europea y América Latina y el Caribe que se celebró en Viena, Austria, en el mes de Mayo del 2006, se anunció la negociación de un Acuerdo de Asociación (AA) entre Centroamérica, incluyendo Panamá y La Unión Europea. Esta decisión política es considerada como la continuación de un proceso que comenzó en 1984, al que se le denominó Dialogo de San José. Entre estas dos regiones las conversaciones continuaron con otros encuentros como el de Florencia en 1996 y en Madrid en el 2002. El acuerdo de dialogo político y de cooperación fue firmado en el 2003 con el nombre de Acuerdo de Roma. Ahí reafirmaron la disposición de consolidar las relaciones entre las partes mediante el desarrollo del dialogo político y la intensificación de la cooperación.

Durante la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de América Latina y Europa en Guadalajara, México en el 2004 se da seguimiento a lo antes firmado. Solo que esta vez de manera explicita se habló de reforzar la cooperación en la esfera del comercio y de las inversiones y el compromiso de crear las condiciones para la negociación de un acuerdo de asociación, incluido el acuerdo de libre comercio. Desde el Acuerdo de Roma en 2003 hasta Guadalajara la UE había mantenido como condición de que Centroamérica avanzara en su proceso de integración económica y política, particularmente en la constitución de la Unión Aduanera. Este sería una situación definida para que las negociaciones del AA fueran a nivel de bloques y no de forma individual con cada país, como negocio el tratado de Libre Comercio Estados Unidos.

En abril del 2007 anunciaron el contenido del Mandato negociador. Este documento que hasta ahora es de circulación restringida establece los principales lineamientos y se perfilan los contenidos de dicho acuerdo. La propuesta se fundamenta en tres pilares: Dialogo Político, Cooperación y Acuerdo de creación de zona de libre comercio.

El mandato negociador plantea que en cuanto al dialogo político, todo será de continuidad a los acuerdos firmados previamente (Roma, 2003). Se pronuncian por incluir aspectos políticos de las convenciones sobre derechos humanos, buen gobierno, normas laborales y ambientales suscritas por y aplicables a las partes. La cooperación, según el apartado relacionado a comercio e inversiones, se amplia a otros sectores servicios, propiedad intelectual, desarrollo del sector minero, pesquero y agrícola, fomento de inversión, impulso a la pequeña y mediana empresa, etc. Toda la cooperación europea en Centro América deberá orientarse a fortalecer “la integración económica”. En lo que respecta

45 Villamar, Alejandro, RMALC 2005

46 Mandato Negociador, pag. 11

47 Mandato Negociador, pag. 19

al comercio, se hace hincapié en la creación de la zona de libre comercio. Es decir consolidar la eliminación total de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y la libre circulación interna de mercancías entre los países partes del acuerdo. Según el texto todo se debe hacer de conformidad con las reglas y obligaciones de la Organización Mundial del Comercio y la promoción de las inversiones.

El inicio de las negociaciones que podrían durar hasta más de dos años, está anunciado para Octubre del 2007, una vez que Costa Rica haya concluido el referéndum sobre el CAFTA. Como parte de este proceso, la



Unión Europea ha anunciado en julio un fondo de inversión para la región de unos 840 millones de euros en el periodo 2007 – 2013 . Con este monto se buscara promover proyectos de desarrollos en especial para Nicaragua y Honduras, los países con mayor rezago. En cuanto a este apoyo, ya existe un marco de cooperación que esta orientado al desarrollo de infraestructuras que forman parte del paquete del Plan Puebla – Panamá. Esta integración ya ha estado siendo financiada por el Banco Europeo de Inversiones y por el Banco Centroamericano de Inversión Económica. A la par se conoce la consolidación del capital europeo en los sectores de las telecomunicaciones, energía eléctrica, turismo, servicios financieros y agua. Las ventajas de las empresas europeas esta dado por la participación directa en las medidas privatizadoras de los estados centroamericanos.

b) Reconocimiento de las asimetrías entre las dos regiones.

El hecho de intentar valorar el impacto de la liberalización comercial a partir de un tratado, pasa primero por reconocer las asimetrías abismales entre las economías de la región centroamericana y de la Unión Europea. Las asimetrías se pueden considerar bajo tres dimensiones : a) las diferencias con respecto al desarrollo económico relativo, b) las diferencias en las estructuras económicas y sociales y c) las diferencias en cuanto a la dimensión económica de los distintos estados de las dos regiones. Aunque, hasta ahora se habla de reconocer asimetrías existentes entre las dos regiones, todo indica que el tratamiento que pueda ofrecer la Unión Europea sea similar al acordado en el TLC con Estado Unidos, donde se ofrecen marcos para la desgravación arancelaria.

La Unión Europea está constituida por 27 estados miembros: los llamados CE-15: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia. Luego están los llamados C-10: Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y República Eslovaca, que forman parte de la Comunidad Europea desde el 1 de mayo de 2004. Rumania y Bulgaria que se adhirieron a partir del 1 de enero de 2007. Toda esta Unión abarca un territorio de casi 4,324,000 de Km². y su población alcanza más de 488.8 millones de habitantes.

48 Mandato Negociador pag. 7
49 Mosca, Francesca, Embajadora de la UE en Nicaragua. Nota NOTIMEX, 26 de julio, 2007
50 ibid
51 Acevedo, Adolfo, pag 67
52 Mandato Negociador, pag. 16

Centroamérica está conformada por cinco países del continente americano: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; se excluye a Belice y Panamá que forman parte del istmo. Su territorio es de un poco más de 422, 614 mil Km². y su población es cerca de 37.2 millones de habitantes. No existe ninguna practica concreta de unión, mas que las del Mercado Común Centroamericano y la Unión Aduanera que aun no avanza, por la no integración de Costa Rica. La extensión territorial de la Unión Europea es un poco más de nueve veces la extensión territorial de los países centroamericanos.

La economía de los veinticinco países de la UE (excluyendo a Rumania y Bulgaria) alcanzó en el 2005 un PIB de \$ 12, 943.9 mil millones , que representa el 26.7 % del PIB mundial. En Centroamérica la economía de los cinco países alcanzó en ese mismo año un PIB de aproximadamente \$ 80 mil millones. El PIB per capita de la UE es \$ 26, 481.0, mas de cuatro veces el promedio mundial. En Centroamérica alcanzo una cifra aproximada de \$ 2, 024.1 anuales.

El PIB generado por la UE en el 2005, fue 160 veces superior al de los países centroamericanos, lo que a su vez determina que el PIB per cápita sea 13.6 veces mayor al promedio de la región centroamericana. Este es un indicador neto de los índices de bienestar y del nivel de vida que tiene en general la población europea.

En cuanto al tamaño de las economías los podemos ver en las exportaciones. Estas representaron para la UE en el 2005, US \$ 4,035.5 mil millones. Esto es el 38.8 % de las exportaciones mundiales y sus importaciones \$ 4,194.0 mil millones. Centroamérica para el año 2005 alcanzó exportaciones por un monto de US \$ 14.4 mil millones, e importaciones de \$ 30.8 mil millones. Esto representa un 68.1 %, en el déficit de su balanza comercial regional, que constituye una suma de \$ 16.4 mil millones.

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones de la UE al mundo tienen un valor que excede 277.8 veces el valor de las exportaciones de los países centroamericanos. En lo que toca a importaciones, éstas son

134.0 veces superiores a las realizadas por Centroamérica.

La agricultura europea es una de las más subsidiadas del mundo. En el año 2002, los subsidios agrícolas consumían casi la mitad del presupuesto de toda la UE el que se estima en que asciende en US \$ 98.100 millones. La Política Agraria Común, mantiene subsidios de hasta 300,00 mil euros por fincas. Según OXFAM Internacional, en el 2004 se concedieron 28.200 millones de euros en subsidios directos, que salieron de los 45.600 millones de presupuesto del PAC. En Centroamérica, todo apoyo gubernamental fue desmantelado desde el inicio de las reformas neoliberales en los 90. Hoy algunos productores se tienen que conformar con pequeños préstamos de organismos y la banca privada, pero que en ningún momento logran constituirse en una atención focalizada al sector.

53 Estas cifras fueron tomadas del documento del SIECA: Las relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea, febrero 2007.
54 BBC Report, July 15, 2002. <http://news.bbc.co.uk/1/hi>
55 OXFAM Internacional, Nota de Prensa 11, Julio 2006. <http://www.oxfam.org/es>

c) Demandas para el reconocimiento y reparación de la deuda ecológica.

La construcción de los movimientos sociales que llevan como bandera el ecologismo popular, imprimen en sus luchas la defensa de sus recursos naturales, implica también la defensa frente al gobierno estado y frente a la ideología del mercado. Son estos grupos quienes defienden la cultura agrícola, en vez de priorizar las exportaciones para poner en peligro la seguridad y soberanía alimentaria local. Esta es parte del contenido de vida, que no toman en cuenta los negociadores y diplomáticos que negocian los llamados tratados de libre comercio.

En la antesala de la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, de cara al reconocimiento y reparación de los impactos ocasionados por la deuda ecológica, como fruto de las discusiones iniciales de las organizaciones sociales que integramos la **Red Sintí Techan de El Salvador**, proponemos incorporar en la discusión y el proceso de negociación, los elementos siguientes:

1. Reconocimiento de la deuda ecológica de la Unión Europea con Centro América.

Los pueblos de Centroamérica aspiramos a que los países industrializados como los que conforman la Unión Europea reconozcan la deuda ecológica que a lo largo de los últimos cinco siglos han contraído con nuestra región; y gracias a la cual, en gran parte, han podido alcanzar los niveles de vida que poseen; y estén dispuestos a reparar los daños que han causado a nuestros pueblos y ecosistemas.

2. Reconocimiento de las asimetrías entre las dos regiones.

Reclamamos el derecho de un trato diferenciado en las relaciones comerciales. Demandamos un proceso negociador que tenga como marco conceptual y patrón estructural el reconocimiento de las asimetrías económicas entre Centroamérica y la Unión Europea.

3. Relaciones basadas en la cooperación y la solidaridad.

Consideramos que es posible negociar relaciones comerciales basadas en la cooperación y la solidaridad; con una visión alternativa al neoliberalismo, un enfoque que potencie nuestra integridad, derechos humanos, soberanía nacional, y la protección y gestión sustentable del medio ambiente.

Una alternativa que no mercantilice nuestras vidas ni nuestros ecosistemas, que no convierta las relaciones en un negocio redondo para transnacionales europeas y élites criollas.

4. Acuerdo centrado en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.

El nuevo marco de relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea deberá proponerse la sustentabilidad socio ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población..

Los estados deberán comprometerse a promover modelos político, económico, cultural, ambiental y social en todos los países de Centroamérica basados en la superación de la exclusión, la injusticia, la marginación social y la erradicación de la pobreza.

5. Negociaciones incluyentes y con transparencia

El acceso efectivo y real a la información pública es una condición indispensable para la democracia y, para alcanzarla, los gobiernos de ambas regiones deben estimular la participación ciudadana ante lo público y sólo entonces podremos hablar de transparencia.

6. Desarrollar una agenda que aborde una plataforma mínima, con acuerdos de implementación inmediata.

- Para el intercambio comercial entre las dos regiones, mantener el marco del Sistema General de Preferencias Arancelarias 2005 – 2025 (SGP-PLUS),

- En materia de cooperación, al menos cumplir con el compromiso de destinar el 0.7% del PIB de los países europeos para la ayuda al desarrollo de Centroamérica

- Mantener la Mesa de Diálogo Político, donde se incluya la discusión sobre la reparación de la deuda ecológica y social con Centroamérica.

7. El reclamo inmediato de la deuda ecológica incluye en materia de cooperación, entre otros, los siguientes componentes:

- Revitalización de ecosistemas destruidos, en particular los acuáticos, territorios y bosques.
- Cancelación de la deuda externa y compensación a comunidades originarias afectadas.
- Protección y recuperación de la biodiversidad erosionada.
- Apoyo a las economías nacionales para garantizar la soberanía alimentaria de la población.
- Transferencia de tecnologías y apoyo financiero para alcanzar la sustentabilidad socio ambiental.

Al mismo tiempo, se buscara encontrar formas más precisas de identificar y cuantificar la deuda ecológica, frente la injusticia y la desigualdad que está registrada en los mecanismos de endeudamiento externo. Se trata de introducir los términos y definiciones del reclamo de la deuda ecológica, ante los términos de intercambio desigual, las condicionalidades de los préstamos bilaterales y multilaterales y las negociaciones del Acuerdo de Asociación con Centroamérica.

56 <http://www.delcri.ec.europa.eu/es/euronotas/2005/may-jun.htm>

Bibliografía

1. Acevedo, Adolfo Alivio de la HIPC ¿adonde estas?, 2004.
2. Acevedo, Adolfo. Impactos Potenciales del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos en el sector agrícola y la pobreza rural de Nicaragua, AFSC, 2004.
3. Avendaño, Nestor, Nicaragua: alivio HIPC versus pobreza, AFSC, 2004.
4. Avendaño, Nestor, Los elementos de la deuda externa en Centroamérica, Revista Envio. 1999.
5. Brunhes, Jean. La geografía humana, Paris, 1910.
6. Castellero Calvo, Alfredo. Historia General de América Latina, Buenos Aires. 1998.
7. Climate Change 2007: The Physical Science Basis - Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC Secretariat, United Nations.
8. Cortés Ramos, Alberto. Sociedad y Naturaleza antes y después de la conquista – presentación, Universidad de Costa Rica, 2003.
9. Castro Herrera, Guillermo. Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina, CELA, Panamá, 1996.
10. Cassen, Bernard, “A la sombra de Washington”, Le Monde Diplomatic, No. 60, 2000.
11. Hinkelammert, Franz, Solidaridad o Suicidio Colectivo, San José, 2003.
12. Hall, David y Lobina, Enmanuele, “La privatización del agua en América Latina”, Unidad de Investigaciones, Universidad de Greenwich, Inglaterra 2002.
13. Hernández, Eva, Financiación del Banco Mundial a la camaronicultura en América Latina, Green Peace. 2002.
14. Klaus Werner y Hanss Weiss. El libro negro de las marcas. 2003.
15. Millet Damien and Toussaint Erick, 50 questions, 50 reponses sur la deter, le MFI e la Banque Mondiale, Belgique, 2005.
16. Jubilee South, Journal, Volume 1, Number 2, the Philippines, 2003
17. Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006. <http://www.desarrollohumano.cl/>
18. Moreno, Raúl. CAFTA-DR y la deuda externa en Centroamérica. Centro de Estudios Internacionales, Nicaragua 2005.
19. Núñez, Orlando, El sabor amargo del café. Artículo, CIPRES. Managua 2003.
20. Lanuza, Magda Nicaragua: Ecological Debt and the model of indebtedness, impoverishment and predatory destruction. Jubilee South Journal, Volume 1, Number 2, The Philippines, 2003
21. Pinto, Julio, editor FLACSO. Historia General de Centroamérica, Tomo II, Costa Rica, 1993
22. Raina, Vinod, Debt, Development and Environment Jubilee South Journal, Volume 1, Number 2, The Philippines, 2003.
23. Rodríguez, Silvia. El acceso a los recursos biológicos y la distribución de beneficios en la mira de los Tratados Comerciales. Revista Biodiversidad en América Latina, octubre 2005.
24. Rojas, Isaac, El Inbio y la deuda ecológica, un modelo exitoso de biopiratería. Artículo aparecido en: <http://www.deudaecologica.org>
25. Schiermeier, Quirin, Trouble brews over contested trend in hurricanes. Revista Semanal Nature Volumen 435, Número 7045, Junio, New Cork, 2005.
26. Secretaría de Integración Económica Centroamericana. Las relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea. Febrero 2007.
27. Villamar, Alejandro. "TLC plus el nuevo desafío a la nación mexicana", Coyuntura, No. 125, enero-febrero 2005, México.

A nexos

i. Programa del Taller Regional

Deuda Ecológica de la Unión Europea con Centro América

San Salvador, 16 y 17 de julio de 2007.

UNES- Red Sinti Techan- El Salvador; Bloque Popular – Honduras;
Centro de Estudios Internacionales y Movimiento Social Nicaragüense – Nicaragua;
Jubileo Sur Centroamérica

LUNES 16 DE JULIO

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:00 AM - 08:30 AM	Inscripción de participantes	<i>Nidia Hidalgo</i> - UNES
08:30 AM - 09:00 AM	Bienvenida, presentación, objetivos, nombramiento de la comisión redactora de pronunciamiento.	<i>Zulma Larín</i> Red Sinti Techan RST
09:30 AM - 09:40 AM	Relaciones históricas, comerciales y geopolíticas entre la UE Y C.A.	<i>Dagoberto Gutiérrez</i> Universidad Luterana Salvadoreña
09:40 AM - 10:00 AM	Preguntas y Respuestas	<i>Dagoberto Gutiérrez</i>
10:00 AM - 10:40 AM	Deuda externa y TLCs en C.A. Perspectivas del A de A entre CA-UE	<i>Raúl Moreno</i> - CIS-Red Sinti Techan
10:40 AM - 11:00 AM	Preguntas y Respuestas	<i>Raúl Moreno</i>
11:00 AM - 11:20 AM	RECESO	
11:20 AM - 12:00 AM	Movimiento por la cancelación de la Deuda Externa	<i>Laura Yanella</i> Coordinación del Jubileo Sur – Américas, Argentina

LUNES 16 DE JULIO

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12:00 M - 01:30 PM	ALMUERZO	
01:30 PM – 02:00 PM	El Reclamo de la Deuda Ecológica	<i>Aurora Donoso.</i> Acción Ecológica. Ecuador
02:00 PM – 2:20 PM	Preguntas y Respuestas	<i>Aurora Donoso</i>
2:20 PM - 3:50 PM	<p>Presentación de casos - c/ país Caso Merck en Costa Rica</p> <p>Aguas de San Pedro</p> <p>El café de las tasas de Europa</p> <p>El añil en la historia</p> <p>La industria camaronera</p> <p>El petróleo de Petén</p>	<p>Grace Muñoz COECOCEIBA, Costa Rica</p> <p><i>Luis Fernando Pacheco</i> Bloque Popular Honduras</p> <p><i>William Rodríguez</i> CEI, Nicaragua</p> <p><i>Zulma Larín – RST.</i></p> <p><i>Fernando Pacheco</i> Bloque Popular Honduras</p> <p><i>J. Manuel Chacón</i> Madre Selva, Guatemala</p>
3:50 PM - 4:10 PM	RECESO	
4:10 PM - 5:40 PM	<p>Continúa la presentación de casos - c/ país</p> <p>El lago Cocibolca</p> <p>La represa Chixoy</p> <p>Las piñas a Europa</p> <p>Los atunes de la Calvo</p>	<p><i>Gloria Paniagua - MSN</i></p> <p><i>J. Manuel Chacón</i> – Madre Selva</p> <p><i>Grace Muñoz</i> - COECEIBA</p> <p><i>Gilberto García</i> - CEAL , El Salvador</p>



MARTES 17 DE JULIO

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30 AM – 09:00 AM	Las instituciones financieras internacionales	<i>Gustavo Castro</i> Otros Mundos, AC, México
09:00 AM - 09:20 AM	El legado de la industria turística europea en Mesoamérica y el Caribe	<i>Ernest Cañada</i> España - Nicaragua
09:20 AM - 09:50 AM	Introducción a la Investigación “La Deuda Ecológica en C. A.”	<i>Magda Lanuza</i> Jubileo Sur
09:50 AM - 10:00 AM	RECESO	
10:00 AM - 12:00 M	Grupos de Trabajo	<i>Zulma Larín</i> Magda Lanuza
12:00 AM - 02:00 PM	ALMUERZO	
2:00 PM - 03:00 PM	Plenaria	Guatemala
3:00 PM - 04:00 PM	Seguimiento / Grupos de trabajo	Nicaragua
4:00 PM - 04:15 PM	RECESO	
4:15 PM - 05:00 PM	Plenaria	Panamá
05:00 PM - 05:30 PM	Pronunciamento político sobre deuda ecológica y el A de A entre UE y CA.	Comisión redactora
05:30 PM - 06:00 PM	Cierre	Zulma Larín, RST
07:00 PM	Actividad cultural/ cena	

ii. Declaración de San Salvador

Reunidos representantes de organizaciones de la región Mesoamericana, con invitados de Colombia, Ecuador y Argentina en el taller regional de Deuda Ecológica realizado los días 16 y 17 de julio del 2007, para analizar las implicaciones del pago de la deuda externa, a la que antepone la deuda histórica, ecológica y social que tienen los países de la Unión Europea (UE) con la región, declaramos que:

- Existe una deuda histórica, ecológica y social acumulada y actual de los países europeos con los pueblos mesoamericanos.

- Esta deuda se ha incrementado mediante diferentes formas de saqueo de recursos naturales, violaciones de los derechos humanos, préstamos para el “desarrollo”, inversión destructiva, imposición de monocultivos, contaminación de la biosfera etc. Entre muchos otros están los proyectos como el de la represa Chixoy de Guatemala, el acuerdo de biopiratería entre la Merck-Inbio de Costa Rica y la concesión de Aguas de San Pedro Sula en Honduras a un consorcio italiano.

Ante esta realidad, y concientes de las implicaciones de los Tratados de Libre Comercio como el CAFTA y analizando la nueva propuesta de Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica, declaramos lo siguiente:

1. El discurso de esta propuesta se presenta como un acuerdo de cooperación y de diálogo político donde se incluye la “ética y la responsabilidad social”. Nuestras organizaciones reconocen que no se trata únicamente de otra negociación comercial, sino que busca proteger y ampliar los derechos de inversiones e intereses de las empresas transnacionales europeas.

2. Que estos países europeos son acreedores de una deuda histórica, ecológica, social y cultural que viene acumulándose desde la colonia y que hoy en día continúa incrementándose a

través de formas más sofisticadas como los Tratados de Libre Comercio, las condicionalidades para nuevos préstamos y las inversiones en diversas áreas.

3. El rechazo a otra negociación que implica mayor apertura comercial y mejor condiciones a las transnacionales europeas en detrimento de los pueblos y la naturaleza.

Por lo tanto exigimos:

- La cancelación incondicional de la deuda externa de los países mesoamericanos por ser ilegítima, ilegal e inmoral y la reparación de las deudas sociales-ecológicas.

- Detener los proyectos, créditos y tecnologías que ponen en riesgo los ecosistemas y sus pueblos, como la introducción de los organismos genéticamente modificados.

- No usar el gasto público para proyectos privados, como el subsidio a las transnacionales, caso Unión Fenosa en Nicaragua.

- Reconocer los impactos sociales, ambientales, culturales de las actividades de explotación de recursos naturales, monocultivos de exportación, turismo y ecoturismo a gran escala.

- Realizar estudios para identificar las mejores formas de restitución de los ecosistemas que sirva de base para cuantificar los daños y exigir su pago.

- Reparar e indemnizar a comunidades enteras afectadas y ecosistemas destruidos.

- Revisar y suspender las concesiones otorgadas a las empresas nacionales e internacionales que se ha comprobado como destructoras del medio ambiente y la vida humana.

- Apoyo al desarrollo endógeno que garantiza el derecho de las comunidades del control y uso de sus bienes naturales.

- El respeto a los derechos humanos de los migrantes que por razones económicas y ambientales se han visto obligados a migrar al Norte debido a las políticas neoliberales.

Expresamos:

Nuestra solidaridad con los pueblos y comunidades de América Latina que en estos momentos se resisten a las políticas neoliberales, en especial con:

- Pueblo de Costa Rica en su campaña por la no ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, decisión que se tomara en el Referéndum del 7 de octubre.

- Comunidades que resisten en Mesoamérica la construcción de represas, que se reúnen en El Salvador para celebrar el IV encuentro de la Red Latinoamericana contra las Presas, por los ríos, sus comunidades y el agua (REDLAR)

- Pueblo dominicano que ha terminado con mucho éxito una huelga general por sus derechos económicos.

- Pueblo Peruano en su lucha contra la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

- El pueblo de Oaxaca, que sufre la represión y muerte; la captura de más de 40 ciudadanos entre mujeres, hombres, niños y niñas, quienes defienden su cultura y su territorio de la industria turística promovida por el gobierno.

Finalmente ante la coyuntura nacional que vive el pueblo salvadoreño exigimos a las autoridades salvadoreñas la libertad inmediata e incondicional de las 16 prisioneras y prisioneros políticos que fueron capturados en Junio y Julio en Suchitoto departamento de Cuscatlán y Tacuba departamento de Ahuachapán cuando hacían uso de sus derechos ciudadanos de manifestarse contra la privatización del agua, quienes han sido acusados falsamente de terroristas.

San Salvador, El Salvador, 17 de julio del 2007

**CEI-NICARAGUA/ UAM-MEXICO/
MAPDER-MEXICO/ JUBILEO SUR-AMERICA/
FRENADESO-PANAMÁ/ AMAP-MEXICO/
BLOQUE POPULAR HONDUREÑO-HONDURAS/
ACCION ECOLOGICA-ECUADOR/ REL UITA/
MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGUENCE-NICARAGUA/
RED DE AMBIENTALISTAS EN ACCION-EL SALVADOR/
RED SINTI TECHAN-EL SALVADOR/
OTROS MUNDOS-MEXICO/
MADRE SELVA-GUATEMALA/
MOVIMIENTO AMBIENTALISTA MATAGALPA-NICARAGUA/
COECOCEIBA-COSTA RICA/ LUCIERNAGA-NICARAGUA/
MESA GLOBAL-GUATEMALA/
ALIANZA DE PUEBLOS ACREEDORES DE DEUDA
ECOLÓGICA-ECUADOR/
UNIDAD ECOLOGICA SALVADORENA-UNES- EL SALVADOR.**

iii. Participantes en e taller regional de deudas ecológica

SAN SALVADOR, 15 Y 16 DE JULIO DE 2007

No.	Nombre	País	Organización	e-mail
1	Santos Yacer González	Nicaragua	Comunidades Indígenas	
2	Mónica Montalvo	México	UAM-I	baruka_585@hotmail.com
3	Brenda Aguirre	México	Universidad Veracruzana	la.negra.murguera@hotmail.com
4	Jorge Taofó Vargas	México	MAPDER	jthadeo@biciverde.org
5	Laura Yanella	Argentina	Jubileo Sur	jubileosur@wanani.apc.org
6	Gloria Esther Castillo	Panamá	FRENADESO	frenadeso@yahoo.com
7	Bety Cariño	México	AMAP	pitayaroja@hotmail.com
8	Luis Fernando Pacheco	Honduras	Bloque Popular	pachecolobo@hotmail.com
9	William Rodríguez	Nicaragua	CEI	william@ceinicaragua.org.ni
10	Aurora Donoso Ecuador	Ecuador	Acción Ecológica	ieetm@accionecologica.org
11	Magda Lanuza	Nicaragua	Jubileo Sur	nicaragualanu@yahoo.com.mx
12	Giorgio Trucchi	América Latina	Rel - UITA	gtrucchi@ibw.com.ni
13	Ernest Cañada	Nicaragua -España	Luciérnaga	ernest.canada@pangea.org
14	Gloria Paniagua	Nicaragua	Movimiento Social Nicaragüense	gloria_paniagua@yahoo.com
15	Sara García	El Salvador	Red Ambientalistas en Acción	saraelizabeth97@yahoo.es
16	Raúl Moreno	El Salvador	Red Sinti Techan-RST-	rmoreno1@hotmail.com



No.	Nombre	País	Organización	e-mail
17	Moreno Murilo	El Salvador	UNES - RST	morelupe@yahoo.com
18	Gustavo Castro	México	Otros Mundos	guscastro@laneta.apc.org
19	Tomas Schlenker	EE. UU		tras.elchel@gmail.com
20	José Chacón	Guatemala	Madre Selva	filoman21@yahoo.com
21	Cesar Yali Molina Flores	Nicaragua	Movimiento Ambientalista, Metagalpa MSN	cyalimolinf@yahoo.com ssexcev_89@hotmail.com
22	Grace García	Costa Rica	Coecoceba-AT	graciagarciamunoz@gmail
23	Francisco Osorio	Guatemala	Mesa Global	unascua@hotmail.com
24	Dagoberto Gutiérrez	El Savador	UNES- Universidad Luterana Salvadoreña	
25	Zulma Larín	El Savador	UNES-RST	zulma æ_larin@yahoo.com
26	Marcos Sanjuán	El Savador España	Progressio	marcos_sanjuan@yahoo.es
27	Nidia Hidalgo	El Savador	UNES-RST	nidia.hidalgo@unes.org.sv
28	Vicky Nuñez	El Savador		vickytoto_26@hotmail.com
29	Luís Francisco López	El Savador	UNES	firmalegal_lopezguzman @yahoo.es
30	Gilberto García	El Savador	CEAL - RST	ceal.dlca@gmail.com